U.S.

■ LEY FEDERAL DE PESTICIDAS

CONDICIONES:

Rotulación — Cada pesticida que sea hecho, vendido o usado en los EE.UU. tiene que llevar una etiqueta, compuesta de acuerdo con las normas prescritas en la ley. Entre otra información obligatoria, la etiqueta tiene que incluir una lista de los ingredientes, una indicación si el producto es para uso general o uso controlado, y el nombre y la dirección del fabricante. Si el producto contiene algún ingrediente muy tóxico, la etiqueta también tiene que exhibir el símbolo de la calavera y dos huesos cruzados, la palabra de advertencia "Poison" en letras rojas, y un informe sobre tratamiento práctico en caso de envenenamiento.

Certificación de Aplicadores — Cualquier persona que usa o supervisa el uso de un pesticida restringido tiene que ser certificado para hacerlo, por la Agencia de Protección Ambiental de EE.UU. ("EPA"), o por una agencia estatal designada bajo un plan de certificación de aplicadores aprobado por la EPA. Como se explica en breve abajo, cada aplicante para certificación tiene que mostrar competencia en el uso y manejo de pesticidas.

Aplicadores Comerciales — Cada persona que, por pago o ganancia, usa o supervisa el uso de pesticidas de uso controlado en propiedad ajena, tiene que ser certificado como competente para hacerlo. Aparte de otros requisitos para la certificación, los aplicadores comerciales de pesticidas tienen que ser examinados sobre su conocimiento de las etiquetas de pesticidas, los peligros de pesticidas, las precauciones y procedimientos de primeros auxilios, el equipo que se usa para aplicar pesticidas, los modos de aplicación, y las leyes y los reglamentos asociados. Además, los aplicantes comerciales en la agricultura tienen que mostrar conocimiento práctico de las cosechas, las pestes, los problemas asociados con el agua y la tierra, los períodos seguros de espera entre la aplicación de pesticidas y la cosecha, los períodos de espera entre la aplicación de pesticidas y el reingreso de los trabajadores a la labor, y la posibilidad de daños del uso de pesticidas en áreas agrícolas.

Aplicadores Privados — Los aplicadores privados (que puede incluir los rancheros que usan o supervisan el uso de pesticidas en su propia propiedad) tienen que (1) poder leer y entender la información en las etiquetas de los productos químicos que se usan en la labor, (2) poder aplicar pesticidas de acuerdo con las instrucciones y advertencias en la etiqueta, (3) poder reconocer los síntomas de envenenamiento y tomar acción apropiada encaso de un accidente que envuelve los pesticidas, (4) saber cómo evitar la contaminación de la tierra y el agua, y (5) entender el concepto de períodos de entrada restringida.

Registro — Se requiere que los aplicadores certificados mantengan documentación de cada uso de pesticidas restringidos, incluyendo (1) el nombre y la dirección del cliente, (2) la localidad de la aplicación, (3) la peste que se estaba controlando, (4) la cosecha y lugar donde el producto fue aplicado, (5) la fecha y la hora cuando fue aplicado, (6) la identidad del pesticida, (7) la cantidad aplicada, y (8) la cantidad del producto desechado, el modo de desecharlo, la fecha del desecho, y el lugar donde fue desechado.

Actos Prohibidos — Entre otras ofensas mencionadas en la ley, los aplicadores de pesticidas no pueden usar un pesticida registrado en contra de las instrucciones en la etiqueta, dejar de mantener los registros obligatorios, mantener registros o reportes falsos, dejar de seguir las restricciones en su certificado, o violar cualquier provisión de la ley o los reglamentos asociados.

ADMINISTRACION: Cualquier estado que haya adoptado leyes y reglamentos adecuados para el uso de pesticidas, que tenga procedimientos adecuados para hacerlos cumplir, y que se ponga de acuerdo a mantener los registros y hacer los reportes obligatorios, puede firmar un acuerdo con el gobierno federal para la ejecución de las restricciones en el uso de pesticidas. Bajo el acuerdo, el estado tiene la responsabilidad primaria de hacer cumplir las provisiones mencionadas arriba.

Todos los estados menos Wyoming ahorita tienen esta autoridad. Para información sobre la agencia encargada, vea al primer resumen bajo el título "Pesticidas y Productos Químicos Agrícolas" para el estado que le interesa.

En Wyoming y en cualquier otro estado donde la agencia estatal cooperativa no toma acción apropiada para hacer cumplir estas protecciones, la ley se hace cumplir directamente por la Office of Pesticide Programs, Office of Chemical Safety and Pollution Prevention, U.S. Environmental Protection Agency, Washington, D.C. 20460 (703-305-7090).

Alabama

■ LEY DE APLICACIÓN DE PESTICIDAS

CONDICIONES:

Licencias — Nadie puede aplicar pesticidas, por pago o ganancia, en las tierras ajenas, sin obtener del estado una licencia de aplicador comercial de pesticidas. Antes de que pueda recibir una licencia, el solicitante tiene que pasar un examen escrito sobre la aplicación correcta de pesticidas, y sobre los peligros asociados y las precauciones necesarias en conexión con el uso de estos productos. Los solicitantes para una licencia también tienen que obtener una fianza, que cubre los daños causados por el uso de pesticidas.

Operaciones con Pesticidas — Por lo general, es ilegal aplicar pesticidas bajo condiciones que resultarían en daño a plantas o animales fuera del área designada para el tratamiento, o aplicar pesticidas en contra de las instrucciones o restricciones en la etiqueta del producto. Los aplicadores licenciados tienen que guardar todos los pesticidas en un lugar limpio, bien ventilado y bien iluminado, y que pueda ser trancado para prevenir la entrada de personas no autorizadas. Con unas excepciones, también se require que los aplicadores mantengan un registro de cada aplicación de pesticidas.

ADMINISTRACION: Pesticide Management Section, Alabama Department of Agriculture and Industries, Montgomery, Alabama 36107 (334-240-7242).

Alaska

■ LEYES ESTATALES DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL (CONTROL DE PESTICIDAS)

CONDICIONES:

Certificación de Aplicadores — Nadie puede usar un pesticida de uso controlado, a no ser que la persona sea certificada como aplicador comercial o privado, o sea bajo la supervisión directa de tal aplicador. Para calificar para certificación comercial, el solicitante tiene que pasar un examen escrito, administrado por el estado, el cual cubre sujetos como las etiquetas de pesticidas, los peligros asociados con estos productos, el equipo y los métodos de aplicación de pesticidas, y las leyes y los reglamentos relacionados con pesticidas. Los que solicitan una licencia de aplicador privado tienen que pasar un examen similar, o completar satisfactoriamente un curso de entrenamiento aprobado.

Responsabilidad Financiera — Una persona o compañía no puede envolverse en la aplicación comercial de pesticidas sin tener seguro, en una cantidad no menos que \$500,000 para daño a cada individuo, ni menos que \$300,000 para cada incidente de daño a propiedad.

Reglas Sobre Operaciones — Estas leyes también requieren que los aplicadores cumplan con varias restricciones sobre el modo de aplicar, guardar y desechar los pesticidas, y que mantengan un registro de cada aplicación de pesticidas restringidos.

ADMINISTRACION: Pesticide Control Program, Division of Environmental Health, Department of Environmental Conservation, Wasilla, Alaska 99654 (800-478-2577).

Arizona

■ LEY DE CONTROL DE PESTICIDAS DE ARIZONA

CONDICIONES:

Permisos Agrícolas — Los rancheros o agricultores comerciales de cosechas agrícolas en Arizona que aplican pesticidas, o que ocupan a otros para aplicar pesticidas a sus cosechas, tienen que obtener un permiso válido del estado para hacerlo.

Licencias para Aplicadores — Nadie puede aplicar pesticidas por dinero o ganancia sin tener una licencia del estado. Entre otras condiciones, una licencia no se concede a una persona que no haya pasado un examen sobre las leyes y reglas relacionadas al uso de los pesticidas, la seguridad con pesticidas, el aliño de equipo de aplicación, y el uso actual del equipo. Los negocios de aplicación de pesticidas tienen que tener seguro apropiado.

Certificación de Aplicadores — Aparte de los requisitos sobre exámenes y seguro, cada aplicador comercial tiene que ser certificado, o tener personal que sea certificado. La certificación requiere que la persona pase otro examen que cubre tales asuntos como las etiquetas de productos químicos, la seguridad, el equipo y la ropa de protección, los síntomas de envenenamiento, y primeros auxilios. Igualmente, los rancheros que usan los pesticidas de uso controlado en sus cosechas tienen que pasar un examen y satisfacer otros requisitos para certificación como aplicadores privados.

Licencias para Equipo — El equipo que se usa en la aplicación comercial de pesticidas tiene que ser licenciado antes de que sea usado para ese propósito. La licencia tiene que ser puesta abiertamente en el equipo, y tiene que ser quitada cuando la licencia del aplicador en control del equipo sea suspendida, revocada o vencida.

Restricciones sobre Uso — Nadie debe guardar, descargar o dejar solo, cualquier pesticida o envase de pesticida, en cualquier lugar o bajo cualquier condición donde pueda causar peligro a personas, animales o propiedad. También, es contra la ley que alguien use o aplique un pesticida en contra de las instrucciones y advertencias en la etiqueta del producto. Los rancheros generalmente no pueden dejar que un trabajador que no traiga ropa protectora entre a una labor tratada con un pesticida, hasta que haya pasado el período de reingreso prescrito para el producto. Antes de aplicar pesticidas, los rancheros tienen que asegurar que todas las personas y ganado bajo su supervisión o control han sido removidos del área del tratamiento.

ADMINISTRACION: Environmental Services Division, Arizona Department of Agriculture, Phoenix, Arizona 85007 (602-542-3578).

No más temprano que 60 días después de someter una queja a la División, un trabajador que ha sido afectado por una violación de la ley de control de pesticidas puede presentar una demanda en contra de la persona responsable en la corte civil, usando un abogado privado o un programa público de servicios legales.

Arkansas

■ LEY DE USO Y APLICACIÓN DE PESTICIDAS DE ARKANSAS

CONDICIONES:

Licencias para Aplicadores — Es contra la ley que alguien se envuelva en el negocio de aplicar pesticidas en propiedad ajena, sin tener una licencia válida para aplicadores comerciales, concedida por el estado. Entre otras condiciones, una licencia no se puede otorgar hasta que el solicitante pase un examen que muestre el conocimiento de pesticidas y los métodos de aplicación, y que dé pruebas de que tiene seguro u otra forma de responsabilidad financiera en una cantidad mínima de \$100,000.

De igual manera, ningún ranchero puede aplicar un pesticida de uso controlado a sus propias cosechas, sin tener una licencia para aplicadores privados, y hasta que sea certificado como competente en el uso seguro de estos productos.

Individuos o compañías que tienen la intención de aplicar pesticidas usando un avión o helicóptero, tiene que obtener del estado una licencia para aplicadores aéreos. La solicitud tiene que incluir el número del certificado federal o estatal de piloto.

Inspección y Licencia para Equipo — Equipo que se usa en la aplicación comercial de pesticidas tiene que ser identificado en la solicitud para la licencia, y una calcomanía concedida por el estado cuando se apruebe la licencia tiene que ser pegada a cada unidad de equipo antes de que se use.

Almacenamiento y Eliminación de Pesticidas — Nadie debe guardar o tirar ningún pesticida o envase de pesticidas en una manera que podría causar daño a personas, cosechas o animales.

ADMINISTRACION: *Pesticide Division, Arkansas State Plant Board, Little Rock, Arkansas 72205 (501-225-1598).* Una persona que ha sufrido daño debido al mal uso de pesticidas por alguien más, debe reportar el daño a esta agencia dentro de 45 días después de que ocurrió.

California

■ LEYES ESTATALES SOBRE EL CONTROL DE PESTES

CONDICIONES:

Licencias — Es ilegal que alguien aplique pesticidas agrícolas por dinero o ganancia, sin tener una licencia de control de pestes agrícolas concedida por el estado. Además, cada negocio de control de pestes tiene que tener cuando menos una persona en una posición supervisora que tenga licencia de aplicador calificado. Ni la licencia de un negocio ni la licencia de un aplicador puede concederse hasta que el solicitante haya pasado un examen sobre las leyes y los reglamentos relacionados a pesticidas y las precauciones de seguridad relacionadas. Cada negocio de control de pestes también tiene que estar registrado con el comisionado de agricultura del condado.

Responsabilidad Finaciera — Se requiere que los negocios de control de pestes agrícolas dé pruebas de su habilidad de pagar daños por enfermedad, herida, o daño a propiedad que resulte de sus servicios. Este requisito se puede satisfacer con una póliza de seguro que cubra lesiones corporales graves hasta \$100,000 por persona y \$300,000 por incidente.

Restricciones sobre Aplicaciones — Con pocas excepciones, los pesticidas de uso controlado pueden ser comprados y usados únicamente por, o bajo la supervisión de, un aplicador certificado, sea privado o comercial. Además, antes de poder usar un pesticida controlado para propósitos agrícolas, el dueño u operador del rancho tiene que obtener un permiso especial del comisionado de agricultura del condado.

Entre muchos otros requisitos, se requiere que cada persona que hace operaciones en el control de pestes use equipo seguro y en buenas condiciones, que aplique pesticidas solamente cuando las condiciones del tiempo sean apropiadas para asegurar la seguridad del tratamiento, y que use cuidado razonable para evitar la contaminación de gente, animales, propiedad y el ambiente. Una copia de la etiqueta registrada del producto que se está usando tiene que mantenerse disponible en el lugar del tratamiento.

Almacenamiento y Eliminación de Pesticidas — Los pesticidas, envases de pesticidas, y equipo que ha contenido pesticidas no pueden ser guardados, vaciados, tirados, o dejados solos en una manera o en un lugar donde podrían presentar peligro a gente, animales, alimentos, comida de animales, cosechas o propiedad. No se permite en ningún caso que un pesticida sea puesto o alzado en un envase usado de costumbre para comida, bebidas, o productos de la casa. Las áreas donde se mantienen los pesticidas tienen que ser marcadas visiblemente con letreros de advertencia.

Actos Prohibidos — Entre otros actos prohibidos, es ilegal que los que usan o aplican pesticidas operen en una manera defectiva o descuidada, dejen de mantener registros o hacer reportes obligatorios, o dejen de cumplir completamente con las leyes estatales sobre control de pestes y con los reglamentos asociados.

ADMINISTRACION: California Department of Pesticide Regulation, Sacramento, California 95814 (916-324-4100).

Estas provisiones también se hacen cumplir por los comisionados de agricultura de los condados, quienes tienen responsabilidad inmediata de investigar quejas relacionadas con los pesticidas y reportes de daños. Una persona que ha sufrido daño debido a una aplicación de pesticidas debe registrar un reporte con el comisionado de agricultura en el condado donde pasó el incidente, dentro de 30 días después de que ocurrió el daño.

Colorado

■ LEY DE APLICADORES DE PESTICIDAS

CONDICIONES:

Licencias y Certificación — En general, es ilegal que alguien (menos un ranchero en su propio rancho, o el empleado de tal ranchero) use pesticidas agrícolas peligrosos, sin ser licenciado o certificado por el estado. Para calificar para una licencia o certificación, el solicitante tiene que pasar un examen escrito general, así como un examen escrito específico a la categoría de operaciones en que va a operar.

Responsabilidad Financiera — Se exige que los aplicadores comerciales de pesticidas tengan seguro para daño a personas y propiedad que resulte del uso o mal uso de estos productos.

Actos Prohibidos — Entre otros actos, es ilegal que un aplicador comercial alce, use o supervise el uso de un pesticida en contra de las instrucciones en la etiqueta del producto, o que tire los pesticidas o envases de pesticidas en una manera peligrosa.

ADMINISTRACION: Pesticides Programs Section, Colorado Department of Agriculture, Broomfield, Colorado 80021 (303-869-9056).

Connecticut

■ LEY DE CONTROL DE PESTICIDAS DE CONNECTICUT

CONDICIONES:

Actos Prohibidos — Entre otros actos ilegales especificados en la Ley de Control de Pesticidas, es prohibido que alguien (1) venda, reciba o use un pesticida que no esté registrado con el estado, (2) use un pesticida en contra de las restricciones estatales o las instrucciones y advertencias en la etiqueta del producto, o (3) quite, cambie o destruya cualquier etiqueta de pesticidas que se requiere bajo ley federal.

Registro de Negocios — Nadie puede operar un negocio para la aplicación de pesticidas en Connecticut, sin obtener primero un certificado de registro del estado.

Certificación de Aplicadores — Nadie puede usar un pesticida de uso restringido sin obtener un certificado privado o comercial, a no ser que el uso sea bajo la supervisión directa de un aplicador certificado. Antes de que un certificado pueda ser concedido, cada solicitante tiene que pasar un examen que muestre su conocimiento acerca del uso apropiado de pesticidas, los peligros asociados, y las precauciones necesarias en conexión con la aplicación de pesticidas.

Desecho de Pesticidas y Envases — Es contra la ley tirar un pesticida o un envase de pesticidas en una manera que podría causar peligro a plantas o animales, o a la salud y seguridad del público. No se pueden descargar pesticidas en un sistema público de drenaje.

ADMINISTRACION: Pesticide Management Program, Bureau of Materials Management and Compliance Assurance, Department of Energy and Environmental Protection, Hartford, Connecticut 06106 (860-424-3369).

Delaware

■ LEY DE PESTICIDAS

CONDICIONES:

Licencias — Nadie puede meterse en el negocio de aplicar pesticidas en propiedad ajena sin obtener una licencia para hacerlo, y pasar un examen que muestre la habilidad de usar pesticidas en una manera segura y eficaz. Asimismo, los rancheros que quieren aplicar pesticidas de uso restringido a sus propias cosechas tienen que ser certificados por el estado como competentes para usar estos productos con seguridad.

Responsabilidad Financiera — Por lo general, la agencia estatal no debe certificar a ningún aplicador agrícola comercial, o conceder una licencia a ningún negocio de aplicación comercial, hasta que el aplicante obtenga una póliza de seguro en la cantidad de \$300,000 para daño personal o muerte, y \$100,000 para daño a propieded, que resulta del uso o mal uso de los pesticidas.

Rotulación — En cada lugar donde están aplicando un pesticida, se requiere que los aplicadores comerciales tengan disponible una copia de la etiqueta del producto, y que provean información de la etiqueta a cualquier persona interesada que esté en o cerca del lugar de la aplicación.

Actos Prohibidos — Entre otras violaciones, es ilegal que alguien aplique un pesticida restringido sin tener un aplicador certificado en supervisión directa, o que transporte, guarde o deseche un pesticida o envase de pesticida de manera que cause daño a gente, vegetación, cosechas, ganado, o vida salvaje.

ADMINISTRACION: *Pesticides Management Section, Delaware Department of Agriculture, Dover, Delaware 19901 (302-698-4571).* Una persona que ha sufrido daño personal o de propiedad a causa de una aplicación de pesticidas, debe someter un reporte escrito dentro de 60 días al Departamento, el cual está obligado a investigar la queja.

Florida

■ LEY DE PESTICIDAS DE FLORIDA

CONDICIONES:

Licencias y Certificación — Con pocas excepciones, es ilegal aplicar pesticidas de uso restringido a las cosechas agrícolas sin la supervisión directa de un aplicador certificado, o sin obtener una licencia de aplicador certificado. La certificación requiere que el solicitante pase un examen para mostrar conocimiento adecuado sobre el uso apropiado de pesticidas. Las licencias tienen que ser renovadas, y los aplicadores recertificados, cada 4 años.

Actos Prohibidos — Entre otras razones de acción correctiva, los aplicadores licenciados de pesticidas no deben:

- (1) Aplicar pesticidas en una manera contraria a las instrucciones en la etiqueta del producto.
- (2) Operar equipo defectuoso o inseguro.
- (3) Operar en una manera descuidada o negligente que pueda resultar en daños a personas o propiedad.
- (4) Aplicar pesticidas peligrosos a una labor donde hay gente trabajando.
- (5) Dejar de darle al ranchero, al momento de aplicar pesticidas a una cosecha, información completa sobre los efectos posiblemente peligrosos a personas o animales, e información acerca de los períodos de entrada restringida.
- (6) Dejar o rehusar a mantener registros de aplicación, o hacer reportes que se requieren.
- (7) Dejar de reportar daño a propiedad, o enfermedad o daño a personas, causado por una aplicación de pesticidas.
- (8) Dejar de mantener una póliza de seguro o una fianza como es debido.

Reportes de Daño — Un aplicador de pesticidas que deja de reportar lesión o daño conocido que resultó de una aplicación de pesticidas, o que no tiene seguro o una fianza que cubra accidentes de ese tipo, está violando esta ley.

ADMINISTRACION: Bureau of Licensing and Enforcement, Division of Agricultural Environmental Services, Department of Agriculture and Consumer Services, Tallahassee, Florida 32399 (850-617-7997). Un trabajador u otra persona que sufre algún daño debido a la aplicación de pesticidas debe someter un reporte escrito al Departamento.

Georgia

■ LEY DE USO Y APLICACIÓN DE PESTICIDAS DE GEORGIA DE 1976

CONDICIONES:

Licencias — Nadie puede comprar, usar o supervisar el uso de un pesticida, como aplicador privado o comercial, sin obtener una licencia del estado para hacerlo, a no ser que esté actuando bajo supervisión directa de un aplicador con licencia. Entre otros requisitos para recibir una licencia, los aplicadores privados tienen que asistir a un entrenamiento o pasar un examen, y los aplicadores comerciales tienen que mostrar su competencia en aplicar pesticidas con cuidado y eficacia y sin daño al ambiente.

Asimismo, se requiere que los negocios en la aplicación de pesticidas también tengan licencia, la cual requiere (entre otras condiciones) que obtengan una fianza o una póliza de seguro, o que pongan un depósito de dinero, que cubra daño causado por sus operaciones con pesticidas.

Excepción — La necesidad de una licencia no se aplica a los rancheros que usan únicamente pesticidas que no sean de uso restringido en sus propias tierras, o a pedido de un ranchero vecino.

Actos Prohibidos — Nadie debe transportar, guardar, o tirar pesticidas o envases de pesticidas, en una manera que podría causar daño a gente, plantas o animales. La operación de equipo defectivo o peligroso, acción en una manera defectiva o descuidada, o falta de mantener registros o hacer reportes cuando se requieren, también es ilegal.

ADMINISTRACION: *Pesticide Program, Plant Industry Division, Georgia Department of Agriculture, Atlanta, Georgia 30334 (404-656-4958).* Alguien que sufre daños de una aplicación de pesticidas debe someter un reporte del incidente al Departamento, no más tarde que 60 días después de que ocurrió el daño.

Hawaii

■ LEY DE PESTICIDAS DE HAWAII

CONDICIONES:

Actos Prohibidos — Entre otras ofensas especificadas en la ley, es ilegal (1) usar cualquier pesticida registrado en una manera en contra de las instrucciones en la etiqueta del producto, (2) usar, guardar o transportar pesticidas en una manera que podría causar peligro al ambiente, y (3) usar o aplicar un pesticida restringido, a no ser que el usuario sea un aplicador certificado o esté trabajando bajo la supervisión directa de un aplicador certificado.

Certificación de Aplicadores — Nadie puede aplicar un pesticida de uso restringido, a no ser que la persona sea certificada por el estado como un aplicador comercial o privado, o a no ser que lo haga bajo la supervisión directa de un aplicador certificado. La certificación comercial requiere que, en parte, el solicitante pase un examen escrito que muestre su conocimiento sobre las etiquetas de productos de pesticidas, los peligros asociados con estos productos, las medidas efectivas de prevenir daño y exposición excesiva, el equipo para la aplicación de pesticidas, los métodos de aplicación, las leyes y los reglamentos relacionados, y otros asuntos.

Asimismo, los aplicadores privados en la agricultura tienen que mostrar entendimiento sobre las etiquetas, las pestes agrícolas, el equipo y modos apropiados de aplicación, las precauciones para seguridad, los síntomas de envenenamiento, y los métodos apropiados de desechar los pesticidas.

Almacenamiento de Pesticidas — Ningún pesticida puede ser guardado donde se pueden contaminar comestibles o comida de animales.

ADMINISTRACION: Pesticides Branch, Plant Industry Division, Hawaii Department of Agriculture, Honolulu, Hawaii 96814 (808-973-9401).

Idaho

■ LEYES ESTATALES DE PESTICIDAS

CONDICIONES:

Licencias — Nadie puede aplicar ningún pesticida en Idaho, por dinero o ganancia, sin tener una licencia estatal de aplicador comercial, y los productores agrícolas que usan pesticidas de uso restringido en sus propias cosechas tienen que tener una licencia para aplicadores privados.

Para obtener una licencia, se requiere (entre otras condiciones) que los aplicadores comerciales pasen un examen que muestre su conocimiento del manejo y aplicación apropiada de pesticidas, y que provean una fianza, depósito, o pruebas de seguro que cubra los daños que resulten del uso de pesticidas. Los aplicadores agrícolas privados también tienen que pasar un examen antes de calificar para una licencia.

Actos Prohibidos — Es contra la ley que un aplicador licenciado use un producto de pesticidas en una manera en contra de las instrucciones en la etiqueta del producto, que opere equipo para la aplicación de pesticidas que sea defectivo o peligroso, que aplique pesticidas en una manera defectiva o peligrosa, o que falle o rehuse a mantener registros o hacer reportes si se le requieren.

ADMINISTRACION: Enforcement Program, Division of Agricultural Resources, Idaho State Department of Agriculture, Boise, Idaho 83712 (208-332-8613). Cualquier persona que sufre daño del uso de pesticidas por otra persona debe reportar el incidente al Departamento dentro de 60 días después de que ocurre. La agencia puede investigar la queja para determinar la clase y el extento de lesión o daño, y tiene que hacer un reporte de la investigación.

Illinois

■ LEY DE PESTICIDAS DE ILLINOIS

CONDICIONES: Esta ley controla la rotulación, distribución, uso y aplicación de pesticidas en Illinois

Certificados y Licencias —

Aplicadores Comerciales — El dueño o gerente de un negocio para la aplicación de pesticidas no puede comprar, usar o supervisar el uso de cualquier pesticida, sin tener una licencia de aplicador comercial concedida por el estado. Para obtener una licencia, un aplicador comercial tiene que ser certificado de haber mostrado competencia y conocimiento tocante al uso de pesticidas. Se requiere que sea certificado de nuevo cuando menos una vez cada 3 años.

Los solicitantes para una licencia comercial también tienen que presentar pruebas de responsabilidad financiera, al poner una fianza de \$100,000 o comprar una póliza de seguro, que protege a personas que sufran daño personal o de propiedad a causa de su uso de pesticidas.

Operadores Autorizados — Nadie que está empleado para aplicar pesticidas bajo la supervisión de un aplicador comercial puede usar un pesticida sin tener una licencia para operadores de pesticidas. Entre otras condiciones, esta licencia no se puede conceder, a no ser que el operador sea certificado con respecto a competencia y conocimiento en el uso y aplicación de pesticidas.

Aplicadores Privados — Los rancheros no pueden aplicar o supervisar la aplicación de ningún pesticida de uso restringido en sus propias cosechas, sin que sean certificados como aplicadores privados. Igual que los aplicadores comerciales, los aplicadores privados tienen que mostrar conocimiento y competencia en el uso de los pesticidas que van a aplicar, y tienen que satisfacer otros requisitos de certificación prescritos por los reglamentos estatales.

Actos Prohibidos — Entre muchas otras, las siguientes prácticas son violaciones de esta ley:

- (1) La aplicación de pesticidas en una manera defectiva o descuidada.
- (2) El uso de un pesticida en contra de las instrucciones y advertencias en la etiqueta del producto.
- (3) Dejar de mantener registros o hacer reportes obligatorios.
- (4) Manejar, guardar, usar o desechar pesticidas o envases de pesticidas en una manera que podría causar peligro a la gente, el ambiente, los comestibles, la comida de animales, u otros productos.

ADMINISTRACION: Pesticide Regulation Division, Illinois Department of Agriculture, Springfield, Illinois 62794 (217-785-8312).

Indiana

■ LEY DE USO Y APLICACIÓN DE PESTICIDAS

CONDICIONES:

Licencias para Negocios — Una persona que sea dueño, operador o gerente de un negocio envuelto en el uso de pesticidas para ganancia financiera, tiene que obtener una licencia para hacerlo. Entre otros requisitos, los negocios de pesticidas generalmente deben mantener una fianza o una póliza de seguro en una cantidad de \$300,000 o más, cubriendo daños a personas y propiedad que resulten de la operación del negocio.

Licencias para Aplicadores Comerciales — Nadie puede aplicar pesticidas a propiedad ajena por dinero o ganancia, sin obtener del estado una licencia para aplicadores comerciales de pesticidas. Entre otras condiciones para recibir una licencia, el solicitante tiene que pasar un examen que muestre su conocimiento del uso y los efectos de las clases de pesticidas que desea aplicar.

Permisos para Aplicadores Privados — La ley requiere que los productores agrícolas y sus empleados que quieren aplicar ciertos pesticidas peligrosos en el mismo rancho del productor, obtengan un permiso para aplicadores privados, y que sean certificados para hacerlo.

Actos Prohibidos — El estado puede negar, suspender o cancelar una licencia o permiso de pesticidas si el solicitante o posesor de una licencia o permiso ha usado los pesticidas en contra de la etiqueta del producto, operado equipo peligroso, fallado en mantener registros o hacer reportes obligatorios, o cometido otros actos prohibidos. Es contra la ley transportar, guardar o tirar un pesticida o envase de pesticidas en una manera que podría causar daño a gente, vegetación, ganado o insectos beneficiales.

ADMINISTRACION: Pesticide Section, Office of Indiana State Chemist, Purdue University, Lafayette, Indiana 47907 (765-494-1492).

Iowa

■ LEY DE PESTICIDAS DE IOWA

CONDICIONES: Nadie puede aplicar ningún pesticida por pago o ganancia, sin pasar primero un examen formal, administrado por el estado, y ser certificado por el estado como competente para hacerlo. Asimismo, los productores agrícolas que usan pesticidas de uso restringido en sus propias cosechas tienen que ser certificados como aplicadores privados, y tienen que completar un examen antes de ser certificados.

Aparte de los requisitos de certificación, los aplicadores comerciales tienen que tener una licencia antes de conducir negocio. La concesión de una licencia requiere que el solicitante pague una cuota, y que pase un examen para mostrar conocimiento sobre los métodos de aplicar pesticidas y el carácter y los efectos de los pesticidas que va a estar usando. El estado no puede otorgar una licencia comercial hasta que el solicitante haya dado pruebas de su responsabilidad financiera, en forma de una fianza o una póliza de seguro que cubre los daños que resulten de las operaciones con pesticidas.

ADMINISTRACION: *Pesticide Bureau, Iowa Department of Agriculture and Land Stewardship, Des Moines, Iowa 50319 (515-281-8591).* Cualquier persona que ha sufrido daño de la aplicación de pesticidas por otra persona debe hacer un reporte al Departamento no más tarde que 60 días después de la fecha en que ocurrió el daño.

Kansas

■ LEY DE PESTICIDAS DE KANSAS

CONDICIONES:

Negocios de Pesticidas — Por lo general, ninguna compañía o individuo puede envolverse en el negocio de aplicar pesticidas en propiedad ajena por dinero o ganancia, sin tener una licencia para negocios de pesticidas. Entre otras condiciones, la concesión de una licencia requiere el pago de una cuota de solicitud o renovación, así como pruebas de responsabilidad financiera, en forma de una fianza o seguro que cubre daño potencial debido a accidentes con pesticidas.

Aplicadores Comerciales — Es generalmente ilegal que una persona use cualquier pesticida de uso restringido, sin tener un certificado de aplicador comercial, o a no ser que la persona esté trabajando bajo la supervisión de un aplicador certificado. Los solicitantes para un certificado comercial tienen que pagar una cuota de solicitud y pasar un examen escrito que muestre conocimiento adecuado acerca del uso apropiado de pesticidas restringidos.

Aplicadores Privados — Los productores agrícolas que tienen planes de usar pesticidas restringidos en sus propias cosechas tienen que aplicar para un certificado para aplicadores privados, el cual puede ser concedido únicamente si el solicitante pasa un examen de libro abierto indicando su conocimiento de los problemas con pesticidas, los procedimientos de almacenamiento, uso y disposición, las etiquetas de pesticidas, y la seguridad con pesticidas, entre otros asuntos.

Actos Prohibidos — Nadie puede usar un pesticida en una manera en conflicto con las instrucciones en la etiqueta del producto, o guardar o tirar un pesticida o envase de pesticidas en una manera que podría causar daño a gente, vegetación, cosechas, ganado o vida salvaje. Entre otras violaciones, es ilegal que una persona que debe tener una licencia o certificado bajo esta ley (1) opere equipo defectivo o peligroso, (2) deje de mantener registros o hacer reportes obligatorios, o (3) use cualquier método o material sin considerar la salud, seguridad o bienestar del público.

ADMINISTRACION: *Pesticide and Fertilizer Program, Kansas Department of Agriculture, Manhattan, Kansas 66502 (785-564-6688).* Una persona que sufre daño a causa del uso de pesticidas por otra persona, debe reportar el incidente a esta agencia dentro de 60 días después de que ocurre.

Kentucky

■ LEY ESTATAL DE ALMACENAMIENTO, USO Y APLICACIÓN DE FERTILIZANTES Y PESTICIDAS DE 1996

CONDICIONES: Nadie puede aplicar pesticidas a propiedad ajena, por dinero o ganancia, sin obtener primero una licencia del estado. Para calificar para una licencia, el solicitante tiene que (1) pagar una cuota anual de licencia, así como también una cuota para la inspección de cada avión, helicóptero, y pieza de equipo de suelo que se va a licenciar, y (2) pasar un examen que muestre el conocimiento del uso apropiado del equipo para pesticidas, los peligros asociados con la aplicación de pesticidas, la manera de calcular las concentraciones de pesticidas, la identificación de pestes, la ropa y el equipo de protección, la eliminación de pesticidas, y las leyes y los reglamentos estatales y federales sobre pesticidas. Los que trabajan con los aplicadores de pesticidas, y que aplican pesticidas a mano o como operadores encargados de equipo de pesticidas, también tienen que ser licenciados.

Entre otras violaciones mencionadas en la ley, es ilegal que un aplicador licenciado deje de mantener registros o hacer reportes cuando se le requieren, que opere equipo que no tenga licencia o que sea peligroso, o que opere en una manera defectiva o descuidada.

Además, es un delito que cualquier persona, con licencia o sin licencia, (1) use un pesticida registrado en contra de las instrucciones y advertencias en la etiqueta del producto, (2) que compre, use o supervise el uso de un pesticida de uso controlado sin tener una licencia apropiada, o (3) que guarde o deseche un pesticida, o envase de pesticida, en una manera que podría causar daño a gente, vegetación, cosechas, ganado, vida salvaje, o insectos polinizantes.

ADMINISTRACION: Agriculture Branch, Division of Environmental Services, Office of Consumer and Environmental Protection, Kentucky Department of Agriculture, Frankfort, Kentucky 40601 (502-782-9240).

NOTA ESPECIAL: Una persona que ha sufrido daño debido a una aplicación de pesticidas debe reportar el incidente al Departamento no más tarde que 60 días después de que ocurrió el daño. *Llame sin costo al 866-289-0001, y diga que quiere someter una queja.*

Louisiana

■ LEY DE PESTICIDAS DE LOUISIANA

CONDICIONES:

Aplicadores Privados — Es ilegal que un productor agrícola aplique pesticidas de uso restringido a sus propias cosechas, a no ser que sea certificado por el estado como aplicador privado. Se le puede dar la certificación solamente después de que el solicitante muestre satisfactoriamente su conocimiento de las leyes, reglamentos y prácticas de seguridad que se aplican a los pesticidas restringidos. Además de su propio uso de estos productos, los aplicadores privados certificados tienen autoridad de supervisar la aplicación de pesticidas restringidos por personas competentes que no están certificados.

Aplicadores Comerciales — Es contra la ley que cualquier persona, por dinero o ganancia, aplique un pesticida restringido en propiedad ajena, a no ser que sea certificado como aplicador comercial. Entre otros requisitos, los aplicadores comerciales tienen que pasar un examen que muestre conocimiento y competencia en el uso y aplicación segura de los productos restringidos. Los aplicadores comerciales certificados pueden supervisar la aplicación de estos productos sobre el terreno, por individuos competentes no certificados, pero no pueden supervisar la aplicación de ningún pesticida desde el aire por una persona que no sea certificada.

Licencias para Dueños y Operadores — Aparte de los requisitos para la certificación, alguien que tiene u opera un negocio comercial para la aplicación de pesticidas tiene que obtener una licencia. Como condición de recibir una licencia, el dueño u operador tiene que obtener una fianza o una póliza de seguro en la cantidad de \$25,000 a \$50,000, según el índole de la operación.

Actos Prohibidos — Entre muchas otras violaciones especificadas en la ley, es ilegal que alguien envuelto en la aplicación o uso de pesticidas en Louisiana (1) opere equipo defectivo o peligroso, (2) opere en una manera defectiva o descuidada, (3) deje de mantener registros obligatorios, (4) aplique un pesticida de uso controlado sin tener la certificación apropiada o sin supervisión necesaria, (5) permita la aplicación de pesticidas restringidos por una persona no certificada sin la presencia de un aplicador certificado, cuando se requiere su presencia, y (6) aplique cualquier pesticida en una manera en contra de las instrucciones en la etiqueta del producto.

ADMINISTRACION: Pesticide and Environmental Programs Division, Louisiana Department of Agriculture and Forestry, Baton Rouge, Louisiana 70806 (225-922-1234; toll-free 866-927-2476). Una persona que ha sufrido daño debido al uso de pesticidas por otra persona, puede someter una queja al Departamento, dentro de 15 días del incidente o del descubrimiento del daño, lo que occura más tarde.

Como una alternativa, una persona que sufre daño causado por un negocio de pesticidas puede demandarle a la fianza o seguro, usando un abogado privado o un programa público de servicios legales.

Maine

■ LEY DEL CONSEJO SOBRE CONTROL DE PESTICIDAS

CONDICIONES:

Certificación de Aplicadores — Por lo general, ningún aplicador comercial de pesticidas, o empresa contratante de rociar, puede usar pesticidas a no ser que sea certificada por el estado. Igualmente, se prohibe que los productores agrícolas usen o supervisen el uso de cualquier pesticida de uso restringido o limitado, a no ser que sean certificados como aplicadores privados, o a no ser que trabajen bajo la supervisión directa de un aplicador certificado. En ambos casos, la certificación requiere que el solicitante muestre conocimiento adecuado sobre el uso de pesticidas, los peligros asociados, y las precauciones necesarias.

Seguridad de Trabajadores — Los aplicadores certificados de pesticidas (incluyendo a los rancheros privados) deben familiarizar a sus empleados y los que trabajan bajo su dirección, con los peligros asociados con el manejo de cada pesticida que se usa, y tienen que enseñarles de las medidas que se tienen que tomar para evitar estos peligros. Se requiere que los aplicadores provean a sus empleados cualquier equipo de seguridad necesario que se prescriba en la etiqueta del producto.

Almacenamiento y Desecho de Pesticidas — Sea que estén en envases sellados o abiertos, los pesticidas que no se han usado tienen que ser guardados en un lugar seguro y mantenidos de manera que se evite mal uso y uso no autorizado.

Aplicación con Equipo Motorizado — Antes de y durante las aplicaciones de pesticidas con equipo motorizado, los aplicadores tienen que vigilar el equipo, las condiciones del tiempo, las orillas del área del tratamiento, las propiedades circundantes, y otros factores. Los ocupantes de ciertas áreas sensibles (incluyendo viviendas) dentro de 500 pies de la meta de un tratamiento con equpio motorizado pueden pedir aviso de la aplicación de antemano. Bajo ninguna circunstancia, los pesticidas no pueden ser aplicados cuando la velocidad del viento exceda 15 millas por hora.

Actos Prohibidos — La agencia estatal de cumplimiento puede suspender, revocar, o rehusar a renovar la certificación de un aplicador que haya aplicado pesticidas en una manera descuidada o defectiva, o en un modo que podría causar peligro al ambiente o a la salud, seguridad o bienestar del público.

ADMINISTRACION: Board of Pesticides Control, Maine Department of Agriculture, Conservation and Forestry, Augusta, Maine 04333 (207-287-2731).

Maryland

■ LEY DE APLICADORES DE PESTICIDAS

CONDICIONES:

Certificación de Aplicadores — Los individuos que se envuelven en el negocio de aplicar pesticidas a propiedad ajena, por dinero o ganancia, así como los productores agrícolas privados que aplican pesticidas de uso restringido a sus propias cosechas, tienen que tener un certificado concedido por el estado, el cual indique su competencia para usar y aplicar estos productos con seguridad. Los aplicantes para un certificado comercial deben mostrar su competencia al pasar un examen escrito, mientras que los aplicadores privados tienen la opción de registrarse en un curso de entrenamiento aprobado por el estado.

Seguro — Cada empresa que se envuelve en el control de pestes tiene que presentar al estadao pruebas de responsabilidad financiera, al obtener y mantener una póliza de seguro. La póliza tiene que proveer cobertura de lesiónes graves de cuando menos \$100,000 por persona y \$300,000 por incidente, y de daño a propiedad de cuando menos \$15,000 por incidente y \$30,000 en total del año.

Entrenamiento de Empleados — Dentro de 30 días después de ser ocupados, los empleados de cada aplicador licenciado de pesticidas que hacen operaciones en el control de pestes, tienen que completar con éxito un entrenamiento aprobado por el estado y tienen que registrarse con la agencia estatal.

Aplicaciones de Pesticidas — Todos los tratamientos comerciales con pesticidas deben ocurrir bajo la supervisión de un aplicador certificado, y cada aplicación privada de pesticidas restringidos en los ranchos tiene que ser administrada por o bajo la supervisión de un aplicador privado certificado. Es ilegal que alguien use o aplique un pesticida en contra de las instrucciones y advertencias en la etiqueta del producto.

ADMINISTRACION: *Pesticide Regulation Section, Maryland Department of Agriculture, Annapolis, Maryland 21401 (410-841-2766).* Una persona que ha sufrido daño de una aplicación de pesticidas tiene derecho de poner una demanda contra el aplicador, usando un abogado privado o un programa público de servicios legales.

Massachusetts

■ LEY DE CONTROL DE PESTICIDAS DE MASSACHUSETTS

CONDICIONES:

Licencias y Certificación — Ningún individuo puede aplicar pesticidas que no sean de uso restringido, por dinero o ganancia, a no ser que el individuo sea apropiadamente autorizado con una licencia o certificado por el estado. Igualmente, nadie puede usar un pesticida de uso restringido, a no ser que la persona sea certificado como aplicador comercial o privado, o que sea un aplicador licenciado trabajando bajo la supervisión directa de un aplicador comercial o privado apropiadamente certificado. Cada solicitante para certificación o para una licencia tiene que someter una aplicación anual, pagar una cuota de aplicación, mostrar competencia respecto al uso y manejo de pesticidas, seguir asistiendo a cursos educativos aprobados por el estado, y mantener seguro de responsabilidad que cubre lesiónes y daños causados por su operación con pesticidas.

Aviso de Aplicaciones — Ningún pesticida con la palabra de advertencia "Danger" o "Peligro" en la etiqueta puede ser aplicado a una cosecha agrícola dentro de 50 pies de un camino público, a no ser que se haya dado un aviso de la aplicación de antemano. Entre 2 y 24 horas antes de la aplicación, letreros tienen que ser puestos cada 200 pies o menos alrededor del área del tratamiento, y en cada entrada principal del área, mirando hacia el público. Los letreros tienen que ser cuando menos 14 por 16 pulgadas de tamaño e incluir las palabras "Peligro," "Pesticidas," y "No Entre" — en español e inglés, en letras de una pulgada o más de alto. Los letreros tienen que ser bajados no más temprano que 48 horas después de la aplicación, y no más temprano o tarde que la terminación del período de entrada restringida especificado en la etiqueta del pesticida.

Actos Prohibidos — Entre otras actividades ilegales mencionadas en esta ley, nadie puede usar un pesticida restringido contra las instrucciones en la etiqueta del producto, o contra las otras restricciones impuestos por la agencia estatal. También es contra la ley que una persona licenciada o certificada como aplicador de pesticidas, viole cualquier condición o restricción en su licencia o certificación.

ADMINISTRACION: Pesticide Enforcement, Division of Crop and Pest Services, Massachusetts Department of Agricultural Resources, Boston, Massachusetts 02114 (617-626-1781).

Michigan

■ LEY DE RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE (CONTROL DE PESTICIDAS)

CONDICIONES:

Certificación — Por lo general, nadie puede aplicar pesticidas por compensación o ganancia, a no ser que sea certificado por el estado como competente para hacerlo con seguridad. La certificación de aplicadores comerciales requiere que el solicitante tome un examen escrito para mostrar su conocimiento de los peligros asociados con pesticidas y las prácticas seguras de manejo y aplicación de pesticidas. Los aplicadores comerciales también tienen que tener (1) una diploma de 4 años de colegio, en un área de estudio relacionada al control de pestes, y un año o más de servicio como empleado de un aplicador comercial de pesticidas, o (2) cuando menos 2 años de experiencia como empleado de un aplicador comercial de pesticidas.

Igualmente, los rancheros que quieren usar pesticidas de uso restringido en sus propias cosechas también tienen que obtener un certificado, el cual se puede conceder solamente después de que acaben (1) un curso de estudio auto-dirigido y luego un examen, (2) un entrenamiento en clase y luego un examen, o (3) una entrevista de investigación en persona, conducida por la agencia estatal.

Seguro — Se requiere que los aplicadores comerciales compren seguro que cubra daños a personas o propiedad que resulten del uso de pesticidas. La póliza de seguro generalmente tiene que incluir protección mínima de \$100,000 para daño personal y \$25,000 para daño a propiedad.

Uso de Pesticidas — Entre muchos otros requisitos, (1) ningún pesticida se puede usar en una manera que no esté de acuerdo con las instrucciones y advertencias en la etiqueta del producto, (2) las aplicaciones se tienen que hacer en una manera que prevenga desvío fuera del objetivo, (3) el equipo de aplicación tiene que estar en buena condición mecánica, ajustada correctamente, y provista con válvulas de corte, y (4) las aplicaciones no deben ocurrir cuando las condiciones del tiempo pueden resultar en desvío fuera del objetivo.

Equipo de Protección Personal — Los aplicadores comerciales tienen que seguir las direcciones en la etiqueta tocante al uso de equipo de protección persona, y cumplir con los requisitos prescritos del estado sobre el uso de ropa, calzado y guantes protectores.

ADMINISTRACION: Pesticide and Plant Pest Management Division, Michigan Department of Agriculture and Rural Development, Lansing, Michigan 48909 (517-284-5639; toll-free 800-292-3939).

Minnesota

■ LEYES DE CONTROL DE PESTICIDAS

CONDICIONES:

Licencias y Certificados — Nadie puede usar o supervisar el uso de un pesticida, por dinero o ganancia, sin tener una licencia de aplicador comercial, concedida por el estado. Para obtener una licencia, el solicitante tiene que pasar un examen que muestre su habilidad de usar pesticidas en una manera segura y eficaz. Igualmente, se requiere que los rancheros que usan pesticidas de uso restringido en sus propias cosechas, sean certificados como aplicadores privados, lo cual generalmente requiere entrenamiento para asegurar la habilidad de usar estos productos apropiadamente.

Responsabilidad Financiera — Antes de que se otorgue o se renueve una licencia comercial, el solicitante tiene que obtener una fianza o comprar seguro de cuando menos \$50,000, que cubre daños que resulten de las operaciones del solicitante con pesticidas.

Uso Prohibido de Pesticidas — Nadie debe usar, guardar, manejar o eliminar pesticidas, envases de pesticidas, o equipo para la aplicación de pesticidas, en una manera contra las instrucciones en la etiqueta del producto, o de un modo que podría poner a gente o animales en peligro, o causar daño a las cosechas o al ambiente. Es contra la ley dañar a propiedad cercana que no sea el objetivo de una aplicación de pesticidas, rociar pesticidas directamente hacia una persona, o exponer a un trabajador en una labor cercana.

Precauciones en Sitios de Aplicaciones — Una persona no debe dejar que un pesticida, o un envase de pesticidas que no se ha lavado, sea guardado o dejado en un lugar sin precauciones adecuadas para prevenir el movimiento o escape del material de esa localidad.

Exhibición de Avisos — Si la etiqueta de un pesticida prescribe un período específico de horas o días antes de que pueda reentrar una persona después de un tratamiento con el producto, el aplicador tiene que poner letreros de aviso en la labor o en otras áreas donde el producto ha sido aplicado, de acuerdo con las instrucciones en la etiqueta o los reglamentos estatales.

ADMINISTRACION: Regulation, Inspection and Enforcement Division, Minnesota Department of Agriculture, St. Paul, Minnesota 55155 (651-201-6333).

Mississippi

■ LEY DE APLICACIÓN DE PESTICIDAS DE MISSISSIPPI DE 1975

CONDICIONES: Aparte de los aplicadores aéreos, cuyas actividades caen bajo otra ley, es ilegal que alguien use pesticidas de uso restringido en Mississippi sin sin una licencia y sin haber sido certificado bajo la Ley de Aplicación de Pesticidas. Para obtener la certificación, los aplicadores comerciales y privados tienen que pasar un examen que muestre su habilidad de aplicar estos productos en una manera segura y eficaz.

Entre otras prácticas prohibidas, es contra la ley que un aplicador de pesticidas opere en una manera defectiva o descuidada, que opere equipo defectivo o peligroso en tal modo que cause daño a personas o propiedad, o que no mantenga registros o haga reportes cuando se le requieren.

ADMINISTRACION: Bureau of Plant Industry, Mississippi Department of Agriculture and Commerce, Mississippi State, Mississippi 39762 (662-325-3390).

Missouri

■ LEY DE USO DE PESTICIDAS DE MISSOURI

CONDICIONES:

Aplicadores Comerciales — Una persona que cobra una cuota para aplicar o supervisar el uso de cualquier pesticida, tiene que tener una licencia de aplicador comercial certificado, concedida por el estado. Entre otros requisitos, los solicitantes para una licencia tienen que pasar un examen que muestre competencia en aplicar pesticidas con seguridad y eficacia, y tienen que obtener una fianza o póliza de seguro por la cantidad de \$50,000 o más, protegiendo a las personas que sufran daño debido a las operaciones del solicitante.

Aplicadores Privados — Los rancheros que usan o supervisan el uso de pesticidas de uso restringido para propósitos agrícolas en su propia propiedad, tienen que obtener una licencia y ser certificados como aplicadores privados, lo cual requiere que completen, sea en persona o en línea, un curso de instrucción administrado por el estado, que cubre el uso, manejo, almacenamiento y aplicación de pesticidas restringidos.

Aplicadores no Comerciales — Otros individuos que no sean clasificados como aplicadores privados, pero que usan productos restringidos sin pago o ganancia en su propia propiedad o en la propiedad de su empleador, tienen que obtener una licencia para aplicadores no comerciales. Una licencia de este tipo requiere, en parte, que el solicitante tome un examen para mostrar competencia en el uso apropiado de pesticidas y conocimiento de los reglamentos asociados.

Actos Prohibidos — Es contra la ley que alguien transporte, guarde o tire cualquier pesticida o envase de pesticidas en tal manera que cause daño a gente, vegetación, cosechas, ganado, vida salvaje, o insectos beneficiales.

ADMINISTRACION: Bureau of Pesticide Control, Missouri Department of Agriculture, Jefferson City, Missouri 65102 (573-751-5504). Una persona que sufre daño debido al uso de un pesticida por otra persona, puede pedir una investigación por el Departamento, a condición de que se le avise a la agencia dentro de 30 días después de que ocurre el daño.

Montana

■ LEY DE PESTICIDAS DE MONTANA

CONDICIONES:

Permisos para Uso Agrícola — Los rancheros que aplican pesticidas a sus propias cosechas tienen que obtener un permiso de uso especial antes de comprar y usar cualquier pesticida de uso restringido. Para calificar para un permiso inicial de 5 años, los aplicadores agrícolas tienen que pasar un examen escrito o asistir a un curso de entrenamiento aprobado por el estado, para asegurar su conocimiento práctico sobre las pestes en la agricultura, las etiquetas en los productos de pesticidas, los procedimientos de aplicación, el ambiente, los síntomas de envenenamiento, y los procedimientos en caso de accidentes. Los aplicadores agrícolas tienen que re-calificar para la renovación del permiso, al asistir a un curso de repaso de 6 horas.

Licencias para Aplicadores Comerciales — Es ilegal que una persona aplique pesticidas por compensación, sin obtener del estado primero una licencia de aplicador comercial. Para sacar una licencia comercial, el solicitante generalmente tiene que (1) pasar un examen escrito para asegurar su competencia en usar pesticidas en una manera segura y eficaz, (2) obtener una póliza de seguro cubriendo daño causado por sus actividades con pesticidas, y (3) satisfacer otros requisitos relacionados.

Actos Prohibidos — La agencia estatal de cumplimiento puede revocar o rehusar a renovar la licencia de cualquier aplicador que, entre otras ofensas, ha operado en una manera defectiva o descuidada, operado equipo defectivo o peligroso, rehusado o dejado de mantener registros o hacer reportes que se le requieren, o usado un pesticida en una manera contra las instrucciones en la etiqueta del producto. Además, no se permite que nadie use, guarde o deseche pesticidas o envases de pesticidas en tal modo que cause peligro a gente, animales, comestibles, otros productos, o el ambiente, o que aplique un pesticida en contra de las instrucciones en la etiqueta.

ADMINISTRACION: Agricultural Services Bureau, Montana Department of Agriculture, Helena, Montana 59601 (406-444-5400).

Nebraska

■ LEY DE PESTICIDAS

CONDICIONES: Nadie puede usar ningún pesticida de uso restringido, a no ser que la persona obtenga una licencia como aplicador comercial, no comercial, o privado, y que la licencia autorice el uso propuesto del producto.

Para obtener una licencia, los solicitantes de cada tipo tienen que pasar un examen que corresponde a la categoría del uso propuesto y que cubre temas como (1) la rotulación de pesticidas, (2) los peligros de pesticidas y los síntomas y precauciones asociadas, (3) los riesgos ambientales, (4) la identificación de pestes, (5) el equipo de aplicación, (6) los métodos de aplicación, (7) la calibración del equipo, y (8) las leyes y los reglamentos que se aplican al uso de pesticidas. Dependiendo de la categoría de licencia envuelta, puede que el solicitante tenga que someterse a pruebas de desempeño, para mostrar competencia en su respectiva categoría.

Entre otras violaciones, se prohibe que una persona (1) use un pesticida en contra de la Ley de Pesticidas, o en contra de las instrucciones en la etiqueta del producto, (2) guarde o deseche un pesticida o envase de pesticida en una manera que puede causar daño a gente, el ambiente, vegetación, cosechas, ganado, vida salvaje, o insectos beneficiales, o (3) deje de hacer y preservar registros obligatorios.

ADMINISTRACION: *Pesticide Program, Animal and Plant Health Protection, Nebraska Department of Agriculture, Lincoln, Nebraska 68509 (402-471-2351; toll-free 877-800-4080).* Los inspectores de esta agencia pueden hacer inspecciones rutinarias de los distribuidores y los aplicantes de pesticidas, y también pueden investigar reportes del mal uso de estos productos. Una queja formal se puede someter al Departamento por teléfono o por escrito.

Nevada

■ LEY DE APLICACION DE PESTICIDAS A MEDIDA

CONDICIONES:

Licencias — Por lo general, nadie puede envolverse en actividades sobre el control de pestes sin tener una licencia concedida por el estado. Entre otras calificaciones, un solicitante para una licencia de control de pestes tiene que tener cuando menos 2 años de experiencia práctica en el control de pestes, o una combinación de educación y experiencia que sea aceptable. El solicitante tiene que presentar pruebas de una fianza o una póliza de seguro en una cantidad mínima de \$50,000. Además, puede que el solicitante tenga que obtener seguro de desvío si espera usar pesticidas que son peligrosos a gente, ganado, cosechas o vida salvaje.

Certificación — Aparte del requisito de una licencia, cualquier persona que tiene planes de usar o supervisar el uso de un pesticida de uso restringido, primero tiene que obtener del estado un certificado que autorice esa actividad. La certificación requiere que el solicitante, entre otras condiciones, muestre conocimiento adecuado sobre el uso apropiado de estos materiales, y sobre los peligros asociados y las precauciones que se deben tomar en conexión con su uso.

Actos Prohibidos — Es ilegal que un aplicador con licencia o certificado opere equipo defectivo o peligroso, que aplique pesticidas en una manera defectiva o descuidada, que siga operando cuando el seguro o la fianza que se le requiere se ha vencido o cancelado, que deje de mantener registros o hacer reportes obligatorios, que aplique un pesticida en contra de las instrucciones en la etiqueta del producto u otras restricciones impuestas por la agencia estatal, o que viole cualquier otra condición de las leyes y los reglamentos sobre pesticidas.

ADMINISTRACION: *Plant Industry Division, Nevada Department of Agriculture, Sparks, Nevada 89431 (775-353-3729).* Una persona que tenga una queja que se trata de la aplicación o uso de pesticidas, debe reportar el caso al Departamento dentro de 60 días después de que ocurrió la causa de la queja.

New Hampshire

■ LEY DE CONTROL DE PESTICIDAS

CONDICIONES:

Certificados de Registro — Nadie puede envolverse en la aplicación comercial de pesticidas, o en la aplicación privada de pesticidas de uso restringido, sin tener un certificado válido de registro, concedido por el estado. Se requiere que cada persona que solicita un certificado de registro muestre su competencia en usar pesticidas con seguridad y eficacia, y ciertos aplicadores tienen que proveer pruebas de seguro que cubre daño debido a sus operaciones con pesticidas.

Permisos — Por lo general, ninguna persona menos un aplicador comercial puede aplicar pesticidas en New Hampshire sin obtener un permiso escrito del estado. Entrega de un permiso requiere que el solicitante muestre la habilidad de usar pesticidas con cuidado.

Daño a Areas No Objetivas — Es ilegal aplicar pesticidas en una manera que podría causar la contaminación de propiedad fuera del área del tratamiento. No se pueden aplicar pesticidas con equipo motorizado, cuando las condiciones del viento podrían resultar en la contaminación de áreas no objetivas.

Desecho de Pesticidas — Los pesticidas inutilizables tienen que ser mandados a una facilidad autorizada para el almacenamiento de desperdicios. Los envases vacíos no se pueden usar para guardar agua, comestibles, comida de animales, útiles de cocinar, vasijas, o ropa.

ADMINISTRACION: Division of Pesticide Control, New Hampshire Department of Agriculture, Markets and Food, Concord, New Hampshire 03301 (603-271-3550).

New Jersey

■ LEY DE CONTROL DE PESTICIDAS DE 1971

CONDICIONES:

Negocios de Aplicación de Pesticidas — Ningún individuo o compañía puede envolverse en el negocio de aplicar pesticidas por dinero o ganancia, sin registrarse primero con el estado. Entre otros requisitos, un negocio de aplicación de pesticidas tiene que obtener una fianza o póliza de seguro, en una cantidad mínima de \$100,000 a \$300,000. Para cada categoría de tratamientos que haga con pesticidas, el negocio tiene que emplear a cuando menos un aplicador comercial que sea certificado y registrado en esa categoría.

Aplicadores Comerciales — Por lo general, nadie (aparte de un aplicador privado, discutido abajo) puede usar o supervisar el uso de ningún pesticida en cualquier categoría de uso en la cual no ha sido calificado y certificado por el estado. Para poder ser certificado, se requiere que el solicitante pase un examen general y un examen específico a la clase de servicios con pesticidas que va estar ofreciendo. Dentro de 12 meses después de la certificación, un aplicador comercial tiene que aplicar para una licencia anual.

Aplicadores Privados — Los productores agrícolas que aplican o supervisan la aplicación de pesticidas de uso restringido a sus propias cosechas, así como los empleados de esos productores que aplican pesticidas restringidos a las cosechas de sus patrones, tienen que ser certificados y registrados como aplicadores privados. La certificación requiere la administración de dos exámenes distintos, para asegurar el conocimiento y entendimiento de seguridad con pesticidas, los reglamentos y leyes, las etiquetas en productos de pesticidas, las cosechas y las pestes asociadas, los síntomas de envenenamiento, y temas relacionados. Dentro de 12 meses después de la certificación, un aplicador privado tiene que aplicar para una licencia anual.

Operadores Comerciales — A no ser que la persona sea certificado y registrado como aplicador comercial o privado, o que esté trabajando en la presencia de un aplicador de esos, ninguna persona puede aplicar pesticidas bajo la supervisión de un aplicador comercial o privado a no ser que se haya sometido a entrenamiento anual y tenga licencia de un operador de pesticidas.

Almacenamiento y Desecho de Pesticidas — Por lo general, los pesticidas restringidos y los envases contaminados tienen que estar guardados en un lugar seguro y trancado, marcado claramente con advertencias. Nadie puede desechar pesticidas, envases de pesticida o equipo de pesticida de modo que puede causar daño a gente o al ambiente, o en una manera que se prohibe por ley estatal o federal.

Rotulación de Envases — Es generalmente ilegal guardar, transportar o tener cualquier pesticida si le falta, o no se puede leer, parte de o toda la etiqueta. No se puede poner o mantener pesticidas en un envase usado de costumbre para comida, bebidas, o productos de la casa.

Equipo de Aplicación y Seguridad — Equipo para la aplicación de pesticidas tiene que estar apropiadamente mantenido y ajustado. Cualquier persona que tiene empleados que manejan o aplican pesticidas tiene que hacer disponible a los trabajadores equipo de seguridad que sea necesario y apropiado. El equipo de seguridad tiene que estar en buena condición, y los trabajadores tienen que ser entrenados en su operación apropiada.

Aviso Previo de Tratamientos — Por lo general, la aplicación de pesticidas a una zona más grande que 3 acres es contra la ley, a no ser que se le dé aviso de antemano a personas que viven en la vecindad del sitio objetivo. La notificación se tiene que dar en cuando menos 2 periódicos, no más temprano que 30 días y no más tarde que 7 días antes de la fecha propuesta del tratamiento.

Actos Prohibidos — Entre otros actos prohibidos, es ilegal que alguien (1) use un pesticida en contra de las instrucciones y advertencias en la etiqueta del producto, o en contra de las restricciones estatales o federales, (2) maneje o aplique pesticidas en una manera que causa o podría causar daño a gente, propiedad o el ambiente, (3) aplique pesticidas sin tomar cuidado razonable para minimizar exposición y asegurar la seguridad de gente, (4) aplique pesticidas a un sitio en una manera o bajo condiciones que podrían contaminar un sitio no objetivo debido a desvío, o (5) aplique pesticidas a tierras agrícolas cuando hay personas, aparte de los que están envueltas en la aplicación, en el área del tratamiento, sin traer ropa o equipo de protección.

ADMINISTRACION: Bureau of Pesticide Compliance and Enforcement, Division of Waste Enforcement, Pesticides and Release Prevention, New Jersey Department of Environmental Protection, Trenton, New Jersey 08625 (609-984-6568).

New Mexico

LEY DE CONTROL DE PESTICIDAS

CONDICIONES:

Licencias y Certificaión —

Aplicadores Privados Agrícolas — Ningún ranchero u otro aplicador privado puede usar pesticidas restringidos en operaciones agrícolas sin que sea certificado primero por el estado. Entre otros requisitos, la certificación requiere que el solicitante pase un examen para mostrar conocimiento básico sobre las etiquetas de productos de pesticidas, y la habilidad de usar y manejar pesticidas con seguridad.

Aplicadores Comerciales y Operadores — Es ilegal que alguien se envuelva en el negocio de aplicar pesticidas a propiedad ajena por pago, sin obtener una licencia comercial del estado que lo permita. Asimismo, los empleados de los aplicadores comerciales tienen que obtener una licencia como operadores de pesticida. Para sacar una licencia en cualquiera de las dos categorías, el solicitante tiene que pasar un examen para mostrar competencia para desempeñar las respectivas funciones con seguridad y eficacia.

Responsabilidad Financiera — El estado no puede conceder una licencia a un aplicador comercial hasta que el solicitante provea pruebas de una póliza de seguro o una fianza, protegiendo a personas que sufran daño legal debido a las operaciones del aplicador con pesticidas. Los reglamentos actuales requieren cobertura mínima de \$50,000 para daño personal y de propiedad (\$100,000 para aplicadores aéreos) o una fianza de \$100,000.

Inspección de Equipo — Equipo que se usa en la aplicación comercial de pesticidas tiene que ser inspeccionado por el estado cada año, y cualquier equipo que falle inspección no se puede usar hasta que haya pasado la re-inspección.

Almacenamiento y Desecho de Pesticidas — Pesticidas y los envases usados de pesticidas tienen que ser guardados y desechados en una manera que no cause daño a gente, vegetación, cosechas, ganado, vida salvaje o insectos beneficiales, o la contaminación de agua.

Actos Prohibidos — Entre otras violaciones especificadas en esta ley, las cuales justifican el rechazo, la suspensión o la revocación de una licencia o permiso, son estas:

- (1) Operar equipo defectivo o peligroso.
- (2) Operar en una manera descuidada o irresponsable.
- (3) Rehusar o dejar de mantener registros o hacer reportes cuando se le requieren.
- (4) Aplicar pesticidas cuando no tienen la licencia o certificación apropiada.

ADMINISTRACION: *Pesticide Compliance, New Mexico Department of Agriculture, Las Cruces, New Mexico 88003 (575-646-2733).* Un trabajador que sufre daño relacionado con los pesticidas debe someter un reporte al Departamento tan pronto que sea posible, pero en ningún caso más tarde que 60 días después de que ocurre el daño.

New York

■ LEY DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL (PESTICIDAS)

CONDICIONES:

Permiso para Comprar Pesticidas — Con pocas excepciones, se requiere un permiso para comprar, tener o usar cualquier pesticida de uso restringido. El solicitante de un permiso tiene que justificar la necesidad de la cantidad y el tipo del pesticida pedido, y tiene que mostrar conocimiento y experiencia sobre el manejo, la aplicación y el desecho del producto. Un permiso es válido únicamente para el pesticida particular y la cantidad indicados en el permiso, y tiene que ser apropiadamente cancelado por el vendedor cuando se compra el producto.

Certificación de Aplicadores — Nadie puede aplicar pesticidas en propiedad ajena por dinero o ganancia, y ningún productor agrícola puede aplicar un pesticida restringido a sus propias cosechas, sin que sea certificado por el estado primero. Un solicitante de certificación tiene que mostrar conocimiento y experiencia adecuada sobre la aplicación de pesticidas y el uso de equipo asociado, al completar un examen. La certificación no es válida, a no ser que el tenedor del certificado también tenga una tarjeta válida de identificación, concedida por la agencia estatal. Aparte de los requisitos de certificación, cualquier individuo o compañía que aplica pesticidas por ganancia tiene que registrarse con el estado y satisfacer las normas estatales de competencia en el uso de pesticidas y equipo de pesticidas.

Actos Prohibidos — Entre varias otras actividades prohibidas, es contra la ley que una persona (1) quite o cambie cualquier parte de la etiqueta de un producto de pesticidas, (2) guarde o tire un pesticida o envase de pesticidas en una manera en contra de los reglamentos estatales, (3) compre, tenga o use un pesticida restringido sin tener un permiso de compra o una tarjeta de identificación de aplicador certificado, (4) aplique pesticidas comercialmente sin tener una tarjeta de identificación de aplicador certificado (a no ser que esté trabajando bajo la supervisión directa de un aplicador certificado), o (5) se envuelva en el negocio de aplicar pesticidas sin registrarse.

ADMINISTRACION: Bureau of Pest Management, Division of Materials Management, New York State Department of Environmental Conservation, Albany, New York 12233-7250 (518-402-8652).

North Carolina

■ LEY DE PESTICIDAS DE NORTH CAROLINA DE 1971

CONDICIONES:

Licencias para Aplicadores Comerciales — Nadie puede aplicar pesticidas como negocio sin obtener del estado una licencia para aplicadores comerciales. Para sacar una licencia, se requiere que el solicitante muestre la habilidad de aplicar pesticidas con seguridad y eficacia, así como el conocimiento de las leyes y los reglamentos sobre pesticidas.

Licencias para Aplicadores Privados — Los rancheros que usan o supervisan el uso de pesticidas de uso restringido en sus propias cosechas, y que no tienen licencia de aplicador comercial, tienen que ser certificados por el estado como aplicadores privados. La certificación generalmente requiere, entre otras condiciones, que el solicitante participe en un programa de entrenamiento en clase, aprobado por el estado, que se trata del control de pestes y seguridad con los pesticidas.

Almacenamiento y Desecho de Pesticidas — Ningún pesticida debe ser guardado en un envase que no tiene etiqueta, ni en un envase de comestibles, comida de animales, bebidas o medicinas. No se pueden alzar pesticidas en una manera que podría resultar en la contaminación de comestibles, comida de animales, bebidas, útiles de comer, o productos de tabaco, o de tal modo que una persona o un animal doméstico podría tragárselo por accidente. Al mismo tiempo, es contra la ley eliminar pesticidas o envases de pesticidas en una manera que podría causar o dejar que estos productos sean descargados o quemados al aire libre, o descargados en el mar o en otra extensión de agua.

Actos Prohibidos — Entre muchas otras restricciones y ofensas mencionadas en la ley, es ilegal que una persona (1) transporte, guarde o maneje pesticidas en una manera que ponga en peligro la vida, el ambiente, los comestibles, la comida de animales, y otros productos, (2) quite o destruya toda o cualquier parte de la etiqueta de un producto de pesticidas, o (3) use un pesticida en contra de las instrucciones en la etiqueta.

ADMINISTRACION: Pesticide Section, Structural Pest Control and Pesticide Division, North Carolina Department of Agriculture and Consumer Services, Raleigh, North Carolina 27699 (919-733-3556).

North Dakota

■ LEY DE PESTICIDAS DE NORTH DAKOTA DE 1975

CONDICIONES:

Certificación de Aplicadores— En general, nadie puede comprar, usar o supervisar el uso de cualquier pesticida de uso restringido para propósitos comerciales, sin obtener una licencia para aplicadores comerciales de pesticidas y cumplir con las normas estatales de certificación.

Igualmente, los productores agrícolas que tienen planes de usar pesticidas restringidos en su propia propiedad, o en las tierras agrícolas de otro productor sin compensación, tienen que ser certificados por el estado como aplicadores privados antes de comprar, usar o supervisar el uso de uno de estos productos.

Entre otras violaciones que pueden causar rechazo, suspensíon o revocación de una licencia o certificado de un aplicador de pesticidas, son estas:

- (1) Aplicar un pesticida en una manera contra de las instrucciones en la etiqueta.
- (2) Operar equipo defectivo o peligroso.
- (3) Fallar o rehusar a mantener registros o hacer reportes cuando se le requieren.
- (4) Operar equipo que no tiene licencia.
- (5) Comprar, usar o supervisar el uso de un pesticida restringido sin cumplir con los requisitos de certificación.

Responsabilidad Financiera — Los solicitantes para certificación comercial tienen que someter pruebas de su habilidad de pagar por daño o lesión causada por sus actividades con pesticidas. Este requisito se puede satisfacer al obtener una fianza o una póliza de seguro, en una cantidad mínima de \$100,000.

Almacenamiento y Desecho de Pesticidas — Se prohibe que alguien guarde o deseche pesticidas sobrantes, o envases vacíos de pesticidas, en una manera que podría poner en peligro gente, el ambiente, comestibles, comida de animales, u otros productos.

ADMINISTRACION: Pesticide Enforcement Program, North Dakota Department of Agriculture, Bismarck, North Dakota 58505 (701-328-4922).

Un trabajador que ha sufrido cualquier daño de una violación de la ley de pesticidas, puede tomar acción por la corte contra el aplicador involucrado, usando un abogado privado o un programa público de servicios legales. Por lo general, acción por la corte no puede proceder a no ser que la persona afectada notifique al aplicador dentro de 28 días de la fecha en que la persona se dio cuenta del daño.

Ohio

■ LEY DE PESTICIDAS

CONDICIONES:

Licencias —

Negocios de Pesticida — El dueño u operador de un negocio cuyo objetivo es la aplicación de pesticidas a propiedad ajena por compensación, tiene que obtener del estado una licencia de negocio de pesticida. Entre otros requisitos, se requiere que el solicitante tenga seguro de responsabilidad, en la cantidad mínima de \$300,000, cubriendo daño potencial causado por la aplicación de pesticidas.

Aplicadores Comerciales — Aparte de los aplicadores privados, discutidos más adelante, nadie puede aplicar un pesticida restringido sin tener una licencia de aplicador comercial. Para recibir una licencia, el solicitante tiene que pasar uno o más exámenes confirmando su competencia de aplicar pesticidas con seguridad y eficacia.

Aplicadores Privados — Se requiere una licencia de aplicador privado para aplicar pesticidas de uso restringido a cosechas agrícolas en las tierras propias del aplicador, o en propiedad ajena cuando no se va a cobrar una cuota para los servicios. El solicitante para esta licencia tiene que mostrar conocimiento y competencia adecuada para aplicar el tipo de pesticidas que va a estar aplicando.

Almacenamiento y Desecho de Pesticidas — Es contra la ley que cualquier persona guarde o tire un pesticida o envase de pesticidas en un modo que podría causar daño al ambiente, contaminar comida de animales o fertilizantes, o resultar en daño a cosechas, ganado o el público en general. Los que manejan y aplican pesticidas tienen que complir con reglas estatales detalladas sobre el almacenamiento y desecho de tales productos.

Actos Prohibidos — Entre otras infracciones mencionadas en las leyes de pesticidas, es ilegal que un aplicador (1) use un pesticida en contra de las instrucciones en la etiqueta del producto o los reglamentos estatales, (2) use un pesticida restringido sin una licencia o certificado permitiéndolo, o sin supervisión directa por un aplicador certificado, (3) deje de mantener registros o hacer reportes cuando se le requieren, o (4) opere en una manera defectiva o descuidada, u opere equipo defectivo o peligroso.

ADMINISTRACION: Enforcement Division, Ohio Department of Agriculture, Reynoldsburg, Ohio 43068 (614-728-6270).

Oklahoma

■ LEY COMBINADA DE PESTICIDAS DE OKLAHOMA

CONDICIONES:

Licencias y Certificación — Es contra la ley que una persona haga negocio como un aplicador comercial, no comercial o privado, a no ser que la persona haya obtenido del estado una licencia válida de aplicador para la clase de aplicación que la persona tiene planes de hacer. Cada licencia que se concede tiene que identificar un aplicador certificado, y certificación requiere que el aplicador muestre competencia en el uso específico de pesticidas para el cual la licencia se concede.

Seguro de Responsabilidad — No se puede conceder una licencia comercial hasta que el solicitante presente evidencias de cobertura de una póliza de seguro cubriendo daños que pueden occurir debido a sus operaciones con pesticidas.

Actos Prohibidos — Entre otras razones para rechazo, suspensión o revocación de una licencia, se prohibe que un aplicador de pesticidas (1) use un pesticida en una manera en contra de las instrucciones en la etiqueta del producto, (2) deje de o rehuse a mantener registros obligatorios, y (3) aplique pesticidas sin tener la categoría apropiada de licencia permitiendo tal uso.

Quejas — Se requiere que el departamento estatal de agricultura reciba y haga un esfuerzo de resolver quejas escritas relacionadas con el uso o presunto mal uso de pesticidas.

ADMINISTRACION: Pesticide Section, Consumer Protection Services Division, Oklahoma Department of Agriculture, Food, and Forestry, Oklahoma City, Oklahoma 73152 (405-522-6347).

Oregon

■ LEY ESTATAL SOBRE CONTROL DE PESTICIDAS

CONDICIONES:

Licencias de Negocio — Cualquier negocio involucrado en la aplicación de pesticidas en propiedad ajena tiene que tener una licencia para operadores de pesticidas, concedida por el estado. No se puede conceder una licencia hasta que el solicitante, aparte de satisfacer los otros requisitos, haya dado evidencia de tener seguro o seguridad financiera similar, que cubra daño personal o de propiedad que resulte de las operaciones del solicitante con pesticidas. Los aplicadores individuales que sean empleados por estos negocios también tienen que tener una licencia.

Aplicadores Privados — Los rancheros y sus empleados que aplican pesticidas de uso restringido a las cosechas en sus propias tierras, deben obtener del estado un certificado para aplicadores privados. Entre otros requisitos para la certificación, los aplicadores agrícolas privados tienen que pasar un examen que muestre conocimiento adecuado sobre asuntos como los pesticidas, las prácticas de aplicación, las precauciones de seguridad, y las leyes y los reglamentos sobre los pesticidas.

Actos Prohibidos — Entre otras infracciones mencionadas en la ley, es ilegal que alguien opere equipo de aplicación de pesticidas que esté defectivo o peligroso, que aplique pesticidas en una manera defectiva o descuidada, que deje de mantener registros o hacer reportes cuando se le requieren, que use pesticidas sin tener la licencia o el certificado apropiado, o que use un pesticida en contra de las instrucciones en la etiqueta del producto.

ADMINISTRACION: *Pesticides Program, Oregon Department of Agriculture, Salem, Oregon 97301 (503-986-4635).* No se puede tomar acción legal contra un negocio de aplicación de pesticidas, por daño causado por el uso de un pesticida, a no ser que la persona sufriendo el daño registre un reporte del incidente con el Departamento dentro de 60 días de la fecha en que el daño ocurrió o fue descubierto.

Pennsylvania

■ LEY DE CONTROL DE PESTICIDAS DE PENNSYLVANIA DE 1973

CONDICIONES:

Licencias para Negocios — Cada individuo o compañía que se envuelve en el negocio de aplicar pesticidas por compensación, tiene que tener una licencia concedida por el estado. Entre otras condiciones sobre la concesión de una licencia, el solicitante tiene que poner una fianza o tener seguro u otra forma de seguridad financiera, para cubrir los daños que puedan resultar a causa del uso de pesticidas. Asimismo, cada negocio envuelto en la aplicación comercial de pesticidas tiene que emplear a cuando menos un aplicador certificado, o sea un individuo examinado por la agencia estatal y hallado competente para aplicar pesticidas en una manera segura y eficaz.

Registro de Técnicos — Los empleados no certificados de un negocio de estos pueden aplicar pesticidas solamente bajo la supervisión directa de un aplicador certificado. Tales empleados tienen que registrarse como técnicos de aplicación si usan pesticidas donde no hay un aplicador certificado físicamente presente en el lugar del tratamiento. Cada año, los técnicos de aplicación tienen que asistir a un entrenamiento sobre la identificación de pestes, el uso apropiado de pesticidas, el uso y mantenimiento del equipo, el uso de equipo de protección, la transportación y desecho de pesticidas, y los reglamentos estatales y federales sobre los pesticidas.

Certificación de Aplicadores Privados — Los rancheros que tienen planes de usar pesticidas de uso restringido en sus propias cosechas tienen que ser certificados por el estado como aplicadores privados. La certificación requiere, entre otras condiciones, que pasen un examen escrito tocante a las etiquetas de productos químicos, la seguridad y salud, la protección del ambiente, las pestes, los pesticidas, el equipo y los métodos de aplicación, las leyes y los reglamentos relacionados con pesticidas, y asuntos asociados.

Notificaciones — Los aplicadores comerciales con planes de aplicar un pesticida restringido para un propósito agrícola, por lo general tiene que (1) publicar un aviso sobre la aplicación propuesta en dos periódicos en el área afectada, o (2) avisar individualmente a las personas que viven junto al área del tratamiento, a lo menos 18 horas antes de la aplicación, o (3) exhibir letreros en los puntos de entrar y a las orillas de la propiedad, a lo menos 18 horas antes de la aplicación. Los letreros tienen que quedarse puestos hasta la terminación de cualquier período de entrada restringida especificado en la etiqueta del pesticida

ADMINISTRACION: Division of Health and Safety, Bureau of Plant Industry, Pennsylvania Department of Agriculture, Harrisburg, Pennsylvania 17110 (717-772-5214).

Puerto Rico

■ LEY DE PESTICIDAS DE PUERTO RICO

CONDICIONES:

Licencias — Una persona o un establecimiento que aplica pesticidas comercialmente tiene que tener una licencia concedida por el gobierno de Puerto Rico para hacerlo. Antes de que se pueda conceder una licencia, el solicitante tiene que obtener una fianza, en una cantidad no menos que \$50,000 y no más que \$100,000, para garantizar el pago de cualquier pérdida o daño causado por el aplicador en el curso de sus operaciones con pesticidas.

Certificación de Aplicadores —

Aplicadores Agrícolas Privados — Una persona que usa pesticidas de uso restringido en la agricultura tiene que ser certificada como aplicador agrícola privado. Entre las condiciones de certificación, los aplicadores privados tienen que (1) pasar un examen mostrando conocimiento práctico sobre pestes agrícolas y métodos sobre el control de tales pestes, y (2) mostrar que pueden leer y entender la información en las etiquetas de los pesticidas, aplicar pesticidas de acuerdo con las instrucciones y advertencias en la etiqueta, reconocer problemas de aplicación que puedan causar contaminación ambiental, y reconocer los síntomas del envenenamiento con pesticidas y tomar medidas efectivas en caso de un accidente.

Aplicadores Comerciales — Se requiere que las personas que aplican pesticidas de uso restringido por compensación sean certificadas como aplicadores comerciales. Entre otros requisitos, los aplicadores comerciales tienen que mostrar conocimiento general sobre pesticidas y los peligros asociados, y tienen que pasar un examen escrito que cubre temas como las pestes en plantas, los productos de pesticidas y su rotulación, la toxicidad, los métodos de aplicación, el almacenamiento y desecho de pesticidas, el equipo de protección, la protección del ambiente, la prevención de accidentes, y tratamiento de emergencia.

Reportes de Accidentes — Cada aplicador de pesticidas tiene la responsabilidad de reportar inmediatamente a la agencia del cumplimiento, cualquier accidente que envuelva un pesticida de uso restringido bajo su responsabilidad.

Protección de Trabajadores — Los patrones agrícolas están obligados a cumplir con las normas de protección para trabajadores establecidas por la Agencia de Protección Ambiental de EE.UU., las cuales requieren que los trabajadores sean provistos con cierta información tocante a los pesticidas que encuentren en la labor, y con equipo de protección personal para ayudarles evitar lesión o enfermedad debido a los pesticidas (*vea el resumen, EE.UU.* — *Pesticidas y Productos Químicos Agrícolas* — *Seguridad en la Labor*).

Actos Prohibidos — Es contra la ley que alguien use o aplique un pesticida en una manera en contra de las instrucciones en la etiqueta del producto. Entre otras razones para acción correctiva, un aplicador no puede hacer tratamientos con pesticidas cuando no tiene certificación apropiada, violar cualquier provisión de las leyes de Puerto Rico o de los EE.UU. sobre los pesticidas, o dejar de mantener registros que sean obligatorios.

 $ADMINISTRACION:\ Agricultural\ Materials\ Laboratory,\ Puerto\ Rico\ Department\ of\ Agriculture,\ Dorado,\ Puerto\ Rico\ 00646\ (787-796-1735).$

Rhode Island

■ LEY DE CONTROL DE PESTICIDAS

CONDICIONES:

Licencias — Aparte de los productores agrícolas clasificados como aplicadores privados, nadie puede aplicar pesticidas en propiedad ajena, a no ser que la aplicación se haga bajo la supervisión de una persona registrada por el estado. Además, para legalmente obtener, aplicar o supervisar la aplicación de ciertos pesticidas de uso restringido, es necesario que la persona sea certificada, lo cual requiere que pase un examen escrito para mostrar conocimiento de pesticidas y competencia en manejar tales productos en una manera segura y eficaz.

Responsabilidad Financiera — Como una condición de certificación, los aplicadores comerciales tienen que obtener una fianza en la cantidad de \$50,000 por cada tarea, o comprar una póliza de seguro cubriendo daño personal (\$50,000 cada incidente, \$100,000 combinado) y daño de propiedad (\$50,000).

Certificación de Aplicadores Privados — Los rancheros que aplican pesticidas restringidos a sus propias cosechas, y los campesinos que aplican pesticidas a las cosechas de sus patrones, deben ser certificados por el estado como aplicadores privados. Los aplicadores privados tienen que pasar un examen que muestre su conocimiento y competencia en manejar y usar pesticidas en sus actividades normales y para cualquier uso especial.

Actos Prohibidos — Entre muchos otros, los siguientes actos son ilegales, y constituyen motivos para la negación, suspensión o revocación de la licencia o certificación de un aplicador de pesticidas:

- (1) Usar un pesticida en una manera en contra de las instrucciones en la etiqueta del producto.
- (2) Operar equipo defectivo o peligroso.
- (3) Operar en una manera defectiva o descuidada.
- (4) Dejar de mantener registros o hacer reportes obligatorios.
- (5) Usar pesticidas sin tener la licencia o certificación necesaria para tal uso.
- (6) Quitar o cambiar cualquier parte de la etiqueta de un pesticida.
- (7) Guardar o desechar un pesticida o envase de pesticidas en una manera que podría dañar a gente, cosechas, ganado o vida salvaje.

ADMINISTRACION: Division of Agriculture, Rhode Island Department of Environmental Management, Providence, Rhode Island 02908 (401-222-2781).

South Carolina

■ LEY DE CONTROL DE PESTICIDAS DE SOUTH CAROLINA

CONDICIONES:

Licencias y Certificación — Es contra la ley usar o supervisar el uso de un pesticida restringido, sin tener una licencia para aplicadores privados, comerciales, o no comerciales, concedida por el estado. Para calificar para una licencia, los aplicadores comerciales y la mayoría de los rancheros también tienen que ser certificados, lo cual requiere que el solicitante pase un examen para mostrar su habilidad de usar estos productos con seguridad. Se requieren la licencia y la certificación antes de comprar o usar pesticidas de uso restringido.

Responsabilidad Financiera — Antes de que se conceda una licencia comercial, el solicitante tiene que obtener una fianza, comprar seguro, o tener seguridad comparable de \$50,000 hasta \$100,000, que proteja a las personas que sufran daño legal a causa de las operaciones del solicitante.

Prácticas Prohibidas — Es una violación de la ley, y motivo para la negación, suspensión o revocación de la licencia y la certificación, que una persona opere equipo peligroso, aplique pesticidas descuidadamente, falle o rehuse a mantener registros obligatorios, o aplique pesticidas sin la clase apropiada de licencia o certificación.

ADMINISTRACION: Department of Pesticide Regulation, Regulatory Services Division, Clemson University, Pendleton, South Carolina 29670 (864-646-2164).

South Dakota

■ LEY DE APLICACIÓN DE PESTICIDAS AGRÍCOLAS

CONDICIONES:

Licencias — Por lo general, nadie puede envolverse en el negocio de aplicar pesticidas en propiedad ajena sin tener una licencia de aplicador concedida por el estado, y ningún empleado de un aplicador registrado puede aplicar o supervisar la aplicación de un pesticida sin haber obtenido una licencia de operador.

Certificación — Además del requisito de la licencia, una persona que quiere usar pesticidas restringidos tiene que ser certificada por el estado como competente de hacerlo con seguridad.

Almacenamiento y Desecho de Pesticidas — Es contra la ley que alguien guarde o tire pesticidas, o envases de pesticidas, en un modo que podría resultar en que se descarguen o se quemen al aire libre, o que se descarguen en el agua. No se deben guardar pesticidas cerca de comestibles o comida de animales.

Actos Prohibidos — Es un delito que un individuo aplique pesticidas a propiedad ajena si el individuo no tiene la clase de licencia de aplicador u operador que se requiere bajo esta ley. Asimismo, por lo general es una violación de esta ley que una persona transporte, guarde o deseche un pesticida o un envase de pesticidas de tal manera que puede causar daño a gente, vegetación, cosechas, ganado, vida salvaje o insectos beneficiales. Entre otros razones para suspender, revocar o negar de renovar la licencia o certificación de un aplicador son estas:

- (1) Operar equipo defectivo o peligroso.
- (2) Operar en una manera defectiva o descuidada.
- (3) Rehusar o dejar de mantener registros o hacer reportes cuando se le requieren.
- (4) Rehusar o dejar de cumplir con las leyes y los reglamentos sobre pesticidas, o con una orden legal de la agencia de cumplimiento.

ADMINISTRACION: Office of Agronomy Services, Division of Agricultural Services, South Dakota Department of Agriculture, Pierre, South Dakota 57501 (605-773-4432). Una persona que ha sufrido daño a causa de la aplicación de pesticidas debe someter un reclamo por escrito al Departamento, dentro de 30 días después de que ocurrió el daño.

Tennessee

■ LEY DE PESTICIDAS DE TENNESSEE

CONDICIONES:

Licencias — Para poder comprar o usar cualquier pesticida de uso restringido en Tennessee, un individuo tiene que ser certificado por el estado como un aplicador privado o comercial, a no ser que tenga una licencia como operador comercial en el control de pestes.

Certificación — Se requiere que los aplicadores de pesticidas restringidos pasen un examen relacionado específicamente con el tipo de servicios que van a estar haciendo. El examen para certificación en control de pestes agrícolas cubre temas como las cosechas y pestes tratadas con pesticidas, asuntos de tierra y agua, los períodos de entrada restringida, la posibilidad de contaminación del ambiente y otro daño, y asuntos comunitarios que se relacionan con el uso de pesticidas restringidos en áreas agrícolas. Cada 3 años, un aplicador comercial de pesticidas tiene que obtener un mínimo de 18 horas de crédito académico para calificar para recertificación.

Registros — Todos los operadores y aplicadores comerciales tienen que mantener registros verdaderos que documentan cada uso de pesticidas. Entre otra información, los registros deben incluir (1) el nombre y número estatal de identificación del aplicador, (2) el nombre del pesticida utilizado, (3) la peste objetiva y la cosecha objetiva del tratamiento, (4) la localidad de la aplicación, (5) la tasa de flujo y la cantidad del producto aplicado, (6) el nombre de la persona que pidió la aplicación, y (7) la fecha del tratamiento.

ADMINISTRACION: Pesticide Section, Consumer and Industry Services Division, Tennessee Department of Agriculture, Nashville, Tennessee 32720 (615-837-5148).

Texas

■ CÓDIGO DE AGRICULTURA (CONTROL DE PESTICIDAS Y HERBICIDAS)

CONDICIONES:

Certificados y Licencias para Aplicadores — A no ser que esté actuando bajo la supervisión directa de un aplicador certificado, nadie puede usar un pesticida de uso restringido sin obtener una licencia como aplicador certificado comercial o no comercial, la cual autorice el uso del pesticida en tal manera. Para obtener una licencia, el solicitante tiene que someterse a un examen que muestre su competencia en usar y supervisar el uso de pesticidas en una manera segura y eficaz.

Responsabilidad Financiera — Los solicitantes para una licencia comercial tienen que someter a la agencia estatal pruebas de una fianza o póliza de seguro de responsabilidad que proteja a las personas que sufran daños a causa de las operaciones del solicitante. La cantidad de la fianza o el seguro tiene que ser no menos que \$150,000 para daño personal, o cobertura combinada de \$200,000 para cada incidente.

Registro e Inspección de Equipo — Todo el equipo de aplicación utilizado por los aplicadores comerciales tiene que ser registrado con el estado, y una calcomanía concedida por la agencia estatal tiene que ir pegada a cada aparato, fácilmente visible. Se tiene que mantener el equipo en una condición que permita la aplicación de pesticidas con seguridad, y el equipo puede ser inspeccionado por oficiales del estado a cualquier momento.

Almacenamiento y Desecho de Pesticidas — Nadie puede guardar o tirar pesticidas o envases de pesticidas en una manera que podría resultar en daño a gente, vegetación, cosechas, ganado, vida salvaje o insectos beneficiales, o en la contaminación de una provisión de agua.

Rotulación — Es ilegal usar un pesticida en contra de las instrucciones en la etiqueta del producto.

ADMINISTRACION: Pesticide Programs, Agricultural and Consumer Protection Division, Texas Department of Agriculture, Austin, Texas 78711 (512-475-1620; toll-free 800-835-5832). Un trabajador u otra persona que tiene razón de creer que ha ocurrido una violación de esta ley, o que ha sido afectada por una aplicación de pesticidas, puede someter un reporte o una queja al Departamento.

Utah

■ LEY DE CONTROL DE PESTICIDAS DE UTAH

CONDICIONES:

Licencias Comerciales — Es contra la ley que alguien aplique pesticidas por dinero o ganancia, sin obtener del estado una licencia de aplicador comercial. Antes de que se pueda dar la licencia, se requiere que el solicitante pase un examen general y un examen más específico, los dos con la intención de mostrar conocimiento y habilidad en aplicar pesticidas en una manera segura y eficaz.

Licencias Privadas — Cada productor agrícola que aplica pesticidas de uso restringido en sus propias tierras tiene que ser certificado como aplicador privado. La certificación como aplicador privado generalmente requiere que el solicitante muestre que sabe leer y entender las direcciones en la etiqueta del pesticida, muestre competencia en la mezcla y aplicación de pesticidas, y pase un examen escrito relacionado.

Actos Prohibidos — Nadie puede guardar o desechar ningún pesticida o envase de pesticidas en una manera que podría causar daño a gente, vegetación, cosechas, ganado, vida salvaje, o insectos beneficiales, o contaminar una masa de agua. Es ilegal que alguien (1) aplique un pesticida en una manera en contra de las instrucciones y advertencias en la etiqueta del producto o en violación de las restricciones estatales o federales, (2) opere en un modo defectivo o descuidado, o (3) use pesticidas sin tener la licencia o certificación apropiada, si se le requiere.

ADMINISTRACION: Pesticide Program, Plant Industry and Conservation Division, Utah Department of Agriculture and Food, Salt Lake City, Utah 84114 (801-538-7183).

Vermont

■ LEY DE CONTROL DE PESTICIDAS

CONDICIONES: Los productores agrícolas que usan o supervisan el uso de pesticidas de uso restringido en sus cosechas tienen que obtener del estado un certificado de aplicador privado. Un certificado de estos no se puede conceder, a no ser que el solicitante pase un examen escrito que muestre su competencia en el manejo seguro de pesticidas restringidos.

Igualmente, una persona que cobra una cuota para aplicar cualquier tipo de pesticidas tiene que tener un certificado de aplicador comercial, lo cual requiere que el solicitante pase exámenes escritos, relacionados específicamente con la categoría de servicios que el solicitante va a estar ofreciendo.

Entre otros requisitos y restricciones, las áreas donde se guardan pesticidas no deben estar accesibles a personas desautorizadas o a vida salvaje. Pesticidas sobrantes y envases de pesticidas tienen que ser eliminados de acuerdo con las instrucciones en la etiqueta del producto.

ADMINISTRACION: Pesticide Management Section, Vermont Agency of Agriculture, Food and Markets, Montpelier, Vermont 05620 (802-828-2431).

Virginia

■ LEY DE CONTROL DE PESTICIDAS DE VIRGINIA

CONDICIONES:

Certificación de Aplicadores — Todos los aplicadores comerciales de pesticidas, así como los que usan pesticidas de uso restringido en la agricultura, tienen que ser certificados por el estado como competentes de utilizar estos productos en una manera segura y eficaz. Entre otras condiciones, se requiere que los aplicadores comerciales (1) satisfagan ciertas calificaciones mínimas sobre educación o experiencia, (2) completen un curso de entrenamiento aprobado por el estado, y (3) pasen un examen escrito.

Dentro de 90 días después de solicitar la certificación, los aplicadores privados tienen que tomar un examen por cada tipo de aplicación que planean hacer.

Responsabilidad Financiera — Cada negocio envuelto en la aplicación de pesticidas (lo cual puede incluir a los individuos que aplican pesticidas) tiene que obtener una fianza o una póliza de seguro de responsabilidad, que proteja a las personas que sufran daño debido al mal uso de los pesticidas. La fianza o el seguro debe proveer cobertura mínima de \$100,000 para daño a propiedad, \$100,000 para daño personal o la muerte de una persona, y \$300,000 por incidente.

Actos Prohibidos — Cada uno de los siguientes actos, entre otros, es contra la ley y justificación para rechazo, suspensión o revocación de la licencia y certificación del aplicador:

- (1) Usar o desechar un pesticida en contra de las instrucciones o restricciones en la etiqueta del producto.
- (2) Aplicar pesticidas en una manera descuidada.
- (3) Dejar de o rehusar a mantener registros o hacer reportes cuando se le requiere.
- (4) Usar un pesticida restringido sin certificación, o sin la supervisión directa de un aplicador certificado.

ADMINISTRACION: Office of Pesticide Services, Virginia Department of Agriculture and Consumer Services, Richmond, Virginia 23218 (804-786-3798; 804-371-6560). Una persona reclamando por daños de una aplicación de pesticidas restringidos, debe someter un reporte escrito del incidente al Departamento.

Washington

■ LEY DE APLICACIÓN DE PESTICIDAS DE WASHINGTON

CONDICIONES:

Licencias — Personas que (1) aplican pesticidas a propiedad ajena para compensación, (2) aplican pesticidas a mano, o con equipo registrado, mientras que trabajan por un negocio de estos, o (3) usan o supervisan el uso de pesticidas restringidos en la producción de cosechas agrícolas, necesitan una licencia del estado para hacerlo. En cada caso, el solicitante para una licencia tiene que ser certificado por el estado como capaz de aplicar pesticidas en una manera segura y eficaz, y bien informado sobre el carácter y los efectos de pesticidas.

Excepción — Estos requisitos *no se aplican* a los rancheros que tienen equipo para la aplicación de pesticidas sobre el terreno, el cual se usa únicamente en sus propias cosechas, o en las cosechas de otros rancheros no más de vez en cuando y no como una ocupación principal o regular.

Responsabilidad Financiera — El estado no puede otorgar una licencia de aplicador comercial de pesticidas hasta que el solicitante haya dado pruebas de una fianza o póliza de seguro, que protege a personas que sufran daño debido a las operaciones del solicitante. La cantidad de la fianza o seguro no puede ser menos que \$50,000 cada uno para daño a propiedad y daño personal, o \$100,000 para cobertura combinada.

Actos Prohibidos — Entre otras violaciones mencionadas en esta ley, es ilegal que una persona (1) maneje o aplique pesticidas en una manera defectuosa, descuidada o negligente, (2) deje de o rehuse a mantener registros obligatorios relacionados con pesticidas, (3) aplique pesticidas sin tener la clase de licencia que la ley requiere para la actividad en cuestíon, o (4) deje de mantener el seguro de responsabilidad que se requiere para la clase de licencia que la persona tiene o deber tener.

ADMINISTRACION: Compliance Section, Pesticide Management Division, Washington State Department of Agriculture, Olympia, Washington 98504 (360-902-2036; toll-free 877-301-4555).

West Virginia

■ LEY DE CONTROL DE PESTICIDAS DE WEST VIRGINIA DE 1990

CONDICIONES:

Licencias y Certificación — Con unas excepciones, nadie puede envolverse en el negocio de aplicar pesticidas a propiedad ajena sin obtener una licencia para hacerlo. Asimismo, los individuos que usan o supervisan el uso de pesticidas restringidos para compensación, o en sus propias operaciones agrícolas, tienen que ser certificados como aplicadores comerciales o privados. En la mayoría de los casos, una licencia o certificación no se puede entregar hasta que el solicitante pase un examen que muestre su conocimiento y habilidad de usar pesticidas en una manera segura y eficaz.

Responsabilidad Financiera — Como una condición para recibir una licencia, un negocio en la aplicación de pesticidas tiene que someter pruebas de una fianza o una póliza de seguro, en la mínima cantidad de \$300,000 para daño personal o muerte, y \$100,000 para daño a propiedad.

Actos Prohibidos — Entre otras, las siguientes prácticas son violaciones de esta ley, y justificación para rechazo, suspensión o cancelación de la licencia o certificación de un negocio o aplicador de pesticidas:

- (1) Operar equipo defectuoso o peligroso.
- (2) Operar en una manera descuidada o negligente.
- (3) Rehusar o dejar de mantener registros obligatorios o hacer reportes obligatorios.
- (4) Aplicar pesticidas sin la clase de licencia o certificación que se requiere, o sin la supervisión de un aplicador apropiadamente certificado.
- (5) Aplicar pesticidas en contra de las instrucciones en la etiqueta del producto, o en contra de restricciones federales o estatales sobre el uso.
- (6) Dejar de cumplir con cualquier condición de esta ley o los reglamentos asociados.

Reportes de Daño — Una persona afectado por daño debido a una aplicación de pesticidas puede someter un reporte del incidente al departamento estatal de agricultura, dentro de 60 días después de que ocurrió el daño.

ADMINISTRACION: Pesticide Regulatory Unit, Regulatory and Environmental Affairs Division, West Virginia Department of Agriculture, Charleston, West Virginia 25305 (304-558-2209).

Wisconsin

LEYES DE PESTICIDAS

CONDICIONES:

Licencias y Certificación — Por lo general, nadie puede aplicar pesticidas para compensación sin obtener una licencia y ser certificado como aplicador comercial por el estado. Asimismo, los rancheros no deben aplicar o supervisar la aplicación de pesticidas restringidos en conexión con producción agrícola en sus ranchos, a no ser que sean certificados como aplicadores privados. La certificación requiere, en parte, que el solicitante muestre su competencia en manejar pesticidas con seguridad y eficaz. Para aplicadores comerciales, esto quiere decir que tienen que pasar un examen escrito, mientras que los aplicadores agrícolas privados pueden ser certificados por examen o por entrenamiento.

Almacenamiento de Pesticidas — Se tienen que guardar los pesticidas de acuerdo con las instrucciones en la etiqueta, y en tal manera que las etiquetas no sean dañadas o destruidas. Las áreas de almacenamiento tienen que estar seguras contra la entrada de niños o el público en general.

Desecho de Pesticidas — Nadie puede eliminar pesticidas o envases de pesticidas en una manera contra las instrucciones en la etiqueta, o en una manera que podría causar peligro a gente, propiedad o animales. Excepto en conexión con programas de reciclaje de materiales, es contra la ley volver a usar envases de pesticidas para ningún propósito.

Desvío de Pesticidas — No se puede usar ningún pesticida en una manera que resulta en rociada excesiva o desvío del producto.

Períodos de Pre-Cosecha — Es ilegal que un ranchero levanta una cosecha de una labor tratada con pesticidas, durante el período "pre-cosecha" especificado en la etiqueta del pesticida.

Equipo de Aplicación — Ningún aplicador comercial o negociante en equipo de aplicación puede usar, rentar o vender equipo para la aplicación de pesticidas que esté atorado o descompuesto, que no esté limpio, o que no se puede ajustar bien.

Letreros de Advertencia — En una situación donde (1) la etiqueta de un pesticida requiere avisos orales y avisos con letreros — los dos — antes de aplicar el producto, y (2) el sitio del tratamiento queda dentro de 300 pies de un campo campesino, una residencia, una escuela, un patio escolar, o una facilidad donde gente se puede arrimar durante el período de entrada restringida especificado en la etiqueta, el aplicador o el dueño u operador del rancho tiene que poner letreros de advertencia que cumplen con los requisitos de los reglamentos.

Actos Prohibidos — Entre muchas otras violaciones de las leyes estatales sobre pesticidas, es ilegal que una persona:

- (1) Quite, cambie o destruya cualquier parte de una etiqueta de un pesticida, o cambie el contenido de un envase de pesticidas.
- (2) Use un pesticida de uso restringido contra las instrucciones en la etiqueta u otras restricciones federales o estatales.
- (3) Use o supervise el uso de pesticidas sin tener la certificación, licencia o supervisión que se requiere.
- (4) Deje de mantener registros o hacer reportes cuando se le requiere.

ADMINISTRACION: Bureau of Agrichemical Management, Division of Agricultural Resource Management, Wisconsin Department of Agriculture, Trade and Consumer Protection, Madison, Wisconsin 53708 (608-224-4545).

Wyoming

■ LEY DE CONTROL DE PESTICIDAS AMBIENTALES DE WYOMING DE 1973

CONDICIONES:

Certificación — Por lo general, se prohibe que los rancheros y sus empleados apliquen pesticidas de uso restringido a las cosechas agrícolas, a no ser que sean certificados como aplicadores privados. Entre otras condiciones, la certificación requiere que cada solicitante muestre su competencia en el uso y manejo de estos productos al pasar un curso de entrenamiento, completar un manual de instrucción, o pasar un examen por escrito o de palabra.

De igual manera, alguien que planea hacer negocio aplicando pesticidas restringidos en propiedad ajena, por dinero o ganancia, tiene que ser certificado como aplicador comercial, lo cual requiere que pase un examen y satisfaga otras calificaciones.

Notificaciones — Antes de cada aplicación de pesticidas, los aplicadores comerciales deben informar al cliente sobre el nombre del producto que se va a usar, los peligros potenciales de los pesticidas que se quedan en las plantas y en la tierra, el período de tiempo (si lo hay) que personas deben esperar antes de entrar o reingresar al área tratada, y cualquier período de espera antes de levantar la cosecha.

Actos Prohibidos — Es contra la ley que alguien participe en cualquiera de las siguientes prácticas:

- (1) Quitar, cambiar, marcar o destruir cualquier parte de la etiqueta de un producto de pesticidas, antes de desecharlo.
- (2) Usar un pesticida registrado en una manera que no va de acuerdo con las instrucciones en la etiqueta.
- (3) Dejar de o rehusar mantener registros obligatorios.
- (4) Usar un pesticida restringido sin la certificación que se requiere para hacerlo, o sin la supervisión directa de un aplicador certificado.
- (5) Usar pesticidas restringidos en una manera contraria a la clase de certificación o licencia del aplicador.

ADMINISTRACION: Pesticide Section, Technical Services Division, Wyoming Department of Agriculture, Cheyenne, Wyoming 82002 (307-777-7321; toll-free 800-877-9975).